



MEMORIA • 2019

Mantenimiento de los requisitos de Interés Social y Utilidad Pública



## INDICE

|   |    |
|---|----|
| <b>MEMORIA • 2019</b> .....   | 1  |
| <b>Presentación</b> .....   | 3  |
| <b>Datos administrativos</b> .....  | 5  |
| <b>RECONOCIMIENTO DE SARTU COMO RECURSO SOCIAL</b> .....                            | 7  |
| <b>Adecuación de las Actividades</b> .....  | 9  |
| <b>Medios Organizativos y Equipo de trabajo</b> .....                               | 12 |
| <b>Composición de personal</b> .....  | 17 |
| <b>Organigrama</b> .....  | 16 |
| <b>Estructura de Financiación</b> .....   | 19 |
| <b>Medios Materiales - Centros de actividad</b> .....                               | 21 |
| <b>INTRODUCCION</b> .....   | 25 |
| <b>DATOS DE LAS PERSONAS</b> .....  | 26 |
| <b>1.- ACTIVIDADES DE ATENCIÓN, INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN y ACOMPAÑAMIENTO</b> ..... | 33 |
| <b>2.- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN SOCIOEDUCATIVA</b> .....                            | 37 |
| <b>3.- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO</b> .....                            | 38 |
| <b>4.- ACTIVIDADES ORIENTADAS DIRECTAMENTE AL EMPLEO</b> .....                      | 41 |
| <b>6.- PROGRAMA OPERATIVO SENDOTU ALDIBEREAN</b> .....                              | 44 |
| <b>DESCRIPCIÓN OPERACIONES EJECUTADAS</b> .....                                     | 45 |
| Operación: FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO .....                               | 45 |
| Operación: ITINERARIOS INTEGRADOS DE INSERCIÓN .....                                | 46 |
| <b>7.- DESARROLLO COMUNITARIO</b> .....   | 49 |
| <b>8.- PARTICIPACIÓN SOCIAL</b> .....   | 57 |
| <b>9.- OTRAS ACTIVIDADES</b> .....  | 62 |
| <b>COMPROMISO CON LA IGUALDAD MUJERES Y HOMBRES</b> .....                           | 65 |
| <b>10.- DATOS ECONÓMICOS</b> .....  | 64 |

## Presentación

SARTU-ÁLAVA somos una asociación privada sin ánimo de lucro que operamos en el sector de los servicios sociales y con el objetivo de luchar contra la marginación y la exclusión social.

Desde el año 1988 en que comenzamos a trabajar, nos entendemos como un servicio público más de la red de servicios comunitarios de apoyo social, a la cual pretendemos servir de complemento y apoyo, con un espíritu de colaboración y cooperación.

Nuestra finalidad es promover los cambios necesarios en las personas y en los entornos sociales y laborales para reducir o eliminar las situaciones de exclusión social. Para ello tratamos de combinar estrategias de intervención dirigidas a la incorporación/inserción de las personas con otras de intervención en el medio más dirigidas a provocar cambios estructurales en los entornos sociales que favorecen la existencia de situaciones de exclusión.

Aunque nuestro ámbito de actuación es el Territorio Histórico de Álava, actuamos de manera homogénea en toda la C.A.P.V. a través de nuestra participación en la Asociación SARTU TALDEA, con la que, en clave de red, compartimos proyectos, metodología, fines y estrategia. A todos los efectos actuamos como una sola entidad con una gestión común y cuya misión es facilitar la inclusión social de las personas, promoviendo los cambios necesarios tanto en las personas que lo demandan como en la sociedad, para construir comunidades integradoras.

Las actividades que desarrollamos tienen que ver con:

- Ofrecer apoyo a las personas para ayudarles a desenvolverse de manera más ventajosa en su entorno personal, social y laboral, fomentando el desarrollo de sus competencias personales, profesionales y de interrelación, partiendo siempre de sus propias potencialidades, expectativas e intereses.
- Trabajar con el entorno social para crear nuevas posibilidades de encuentro entre la persona y la sociedad desde planteamientos de dinamización y desarrollo comunitario.
- Promover la existencia de otros modelos de relaciones laborales que permitan recuperar el protagonismo de la persona en la economía con valores alternativos, solidarios y responsables.

Y lo tratamos de abordar a través de las siguientes actuaciones:

- 1. Información, orientación, aumento de motivación personal y acompañamiento social.**
- 2. Actividades socio- educativas y psicosociales.**
- 3. Formación:**
  - Socio – educativa
  - Técnico-Profesional no reglada, con prácticas en el entorno de trabajo.
  - En acceso al empleo

#### 4. Acceso al empleo:

- Por cuenta ajena
  - Discriminación positiva en la intermediación laboral en el mercado ordinario
  - Acompañamiento laboral durante la experiencia profesional.
- Por cuenta propia
  - Apoyo a la creación y mantenimiento de procesos de autoempleo
  - Apoyo y/o participación en la creación de estructuras de economía social y solidaria
  - Promoción, apoyo y/o participación en la creación de organizaciones de economía social y solidaria.
  - Promoción de empresas de inserción

#### 5. Promoción de procesos de dinamización y desarrollo comunitario.

#### 6. Participación social y voluntariado

**Nuestra actuación** se dirige a toda persona que manifieste una necesidad de apoyo para su inclusión social.

Pretendemos ser un **recurso general en materia de inclusión social** que sirva a toda la población, cuya metodología, organización de servicios y actividades y planteamiento profesional responda a las necesidades de todo tipo de personas, y fundamentalmente las que se encuentran en situaciones más desfavorecidas.

Como es el caso de:

- personas que han pasado por problemas de adicciones
- por situaciones de reclusión
- personas con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales
- jóvenes en situación de riesgo de marginación
- personas perceptoras de rentas de garantía de ingresos
- mujeres en hogares monoparentales y con cargas familiares
- mujeres víctimas de la violencia machista
- personas víctimas de la violencia terrorista
- mujeres que intentan acceder por primera vez o reincorporarse al mercado de trabajo
- Personas paradas de larga y muy larga duración y con graves riesgos de cronificarse en su situación (mayores de 45 años, personas que no han accedido aún a un empleo), y/o que presentan problemas añadidos que dificultan su plena participación social
- personas inmigrantes

y en general toda persona que encuentra dificultades de inclusión.

Y cuyas características personales son:

- haber pasado por problemas personales que les han alejado de los procesos normalizados de participación social
- poseer un bajo o muy bajo nivel de cualificación
- no tener una profesión definida
- haber demandado apoyo social de alguno de los servicios de la Red Comunitaria

### Datos administrativos

Razón social: **Asociación de Reinserción Social Sartu-Álava**

**Portal del Rey, 20 bajo**

**01001 Vitoria-Gasteiz**

Entidad jurídica: **Asociación sin ánimo de lucro**

**Declarada de UTILIDAD PÚBLICA según el Decreto 164/2012, de 21 de agosto**

**Declarada de INTERÉS SOCIAL según Decreto 103/2014, de 10 de junio**

Ámbito actuación: **Territorio Histórico de Araba**

CIF: **G01126127**

Números registro: **Gobierno Vasco: A/3.416/92**

**Diputación Foral de Álava: AO 029**

**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: 650**

Junta Directiva: **Presidente: Alfredo Santamaría Santaolalla**

**Vicepresidente: Gustavo Candal Manteiga**

**Tesorerera: Arantza Basterra Lahidalga**

**Secretario: Juan María Motoso Poncela**

Partimos de la concepción de que las situaciones de exclusión no son características intrínsecas a las personas que las padecen. Como se admite ya de manera consensuada, las situaciones obedecen a fenómenos sociales generados desde las comunidades o sociedades.

Así intervenir sobre las situaciones de exclusión exige intervenir con las personas que se encuentran en esa situación, pero también sobre los entornos en los que las personas se desenvuelven.

Cualquier intervención que pretenda mejorar el grado de integración de las personas en un entorno social concreto tiene que plantear modificaciones sociales que permitan ampliar los

espacios de encuentro entre las personas excluidas y los entornos sociales que las excluyen, por un lado; y disminuir o tender a evitar los fenómenos de segregación que ese entorno produce. En este sentido nuestro compromiso es **participar en diferentes escenarios** en los que hemos creído que es posible y necesario actuar **para mejorar las posibilidades de integración de las personas que se encuentran con más dificultades**.

Para ello hemos desarrollado actividades a diferentes niveles y en distintos ámbitos:

**Participando en foros, consejos, comisiones y grupos** donde, partiendo de nuestro contacto con las problemáticas concretas, podemos trasladar nuestros puntos de vista e influir en el desarrollo de la política social para que adapte lo mejor posible sus respuestas a las necesidades reales de las personas con las que trabajamos.

- **Consejo Vasco para la Inclusión Social.** Gobierno Vasco
- **Consejo Vasco de Voluntariado.** Gobierno Vasco
- Comisión Laboral del Foro para la Integración y Participación Social de las Ciudadanas y los Ciudadanos Inmigrantes en el País Vasco.
- Consejo Territorial de Servicios Sociales de la Diputación Foral de Araba
- Consejo Foral de Convivencia e Interculturalidad, Diputación Foral de Araba
- Consejo Foral de Igualdad, Diputación Foral de Araba
- Elkargune de Juventud de Vitoria-Gasteiz
- Elkargune de Igualdad de Vitoria-Gasteiz
- Elkargune de Convivencia y Diversidad de Vitoria-Gasteiz
- Mesa de Empleo Local de Laudio
- II Plan Joven de Laudio (2020-2023)
- Foro de Empleo Joven de Vitoria-Gasteiz
- Foro de Juventud de Vitoria-Gasteiz
- BaiSarea Red de Entidades Colaboradoras, Alianzas por la Igualdad

**Participando como miembro y/o socia de diferentes redes, agrupaciones, confederaciones, movimientos de barrio y otras iniciativas sociales** con la finalidad de participar en la dinamización y fortalecimiento del movimiento de la iniciativa social que trabaja por la mejora de las condiciones de ciudadanía.

- Fundación **FIARE**, Fundación para la inversión y el ahorro responsable
- Red Europea de Lucha Contra la Pobreza (**EAPN**), encargados de la Presidencia de la Red.
- **REAS Euskadi** (Red de Economía Alternativa y Solidaria), de la cual llevamos la Secretaría.

- Asociación de Empresas de Inserción de Euskadi–**GIZATEA**. Presidencia y vicepresidencia
- Unión Nacional de Asociaciones de Ayuda a las personas Drogodependientes (**UNAD**), como Vocales de la Junta Directiva y responsables de la Comisión de Incorporación.
- **ZERBIKAS**, fundación para el aprendizaje y servicio solidario. Como miembro del Patronato.
- **AISA**, Asociaciones de Intervención Social de Araba
- **ELKARTEAK.INFO**, Portal asociativo del movimiento asociativo de V-Gasteiz
- RED **OZENKI** Araba, animar y acompañar a las Organizaciones Sociales de Araba en temas de Comunicación e Innovación Social.
- **ORIENTARABA**, junto con Adsis y Fundación Fondo Formación para llevar a cabo las acciones y servicios de orientación para el empleo para personas en situación de exclusión social en Araba

**Colaborando con distintas instituciones educativas** para contribuir, desde nuestra experiencia y partiendo de la realidad práctica y concreta que llevamos a cabo, tanto en el desarrollo de prácticas de formación en alternancia, como en la formación de futuros/as profesionales con vocación y clave social.

- Escuelas de **Relaciones Laborales, Trabajo Social, Grada Educación Social y Magisterio**, Facultades de **Psicología y Sociología de la UPV/EHU**
- Diplomatura de **Educación Social e Informática de la Universidad de Deusto**
- Área de **Ciencias Sociales y del Trabajo** de la Universidad de La Rioja
- **Instituto Francisco de Vitoria** como tutora de prácticas regladas del Módulo Formativo Superior de Integración Social.
- **Acompañando en la reflexión a muchas otras personas profesionales** del Trabajo Social, con la intención de aportar respuestas concretas, viables y adaptadas a nuestro contexto socio-económico-político, que redunden en la mejora de las condiciones de ciudadanía, sobre todo de las personas más vulnerables.
- **Participando en la promoción de nuevas y diferentes relaciones con el mundo laboral y económico**, tanto con el mundo de la empresa tradicional, como en la consolidación de nuevas formas de relación laboral, menos exclusógenas y más respetuosas con las diferentes realidades personales y sociales con las que trabajamos.

## RECONOCIMIENTO DE SARTU COMO RECURSO SOCIAL

En el desarrollo de nuestra labor hemos ido consolidando un servicio de calidad en el ámbito de la formación, el empleo y la inclusión social en general. Esto se ha plasmado en diferentes reconocimientos:

- Entidad **colaboradora de los servicios sociales**, reconocida de carácter social por la Diputación Foral de Álava.
- Entidad declarada de **Utilidad Pública e interés Social**.
- Contamos con 4 centros de formación **homologados por Lanbide** para la impartición de **más de 20 especialidades** de diferentes sectores y la realización de **prácticas** no laborales.
- Entidad **colaboradora de la mayor parte de Ayuntamientos** de Álava para el desarrollo de programas de inclusión social y laboral: procesos formativos, programas AUZOLAN, programas de Empleo y Formación,...etc.
- Entidad colaboradora autorizada por Gobierno Vasco dentro de la **Red de Centros LANBIDE para Orientación, Formación para el Empleo, Intermediación**.
- Entidad **colaboradora del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz** en materia de formación, empleo y creación de empresas de inserción
- Entidad **colaboradora del Área de formación y empleo de la Diputación Foral de Álava** para la impartición de cursos de formación ocupacional.
- Entidad **colaboradora de los Servicios Sociales Municipales y Comarcales**
- Reconocimiento como **entidad colaboradora en igualdad de oportunidades** por parte de Emakunde desde diciembre de 2007.
- Premio **REINA SOFIA** a la labor de **Inserción de Drogodependientes**. 1989.
- Premio **UTOPIA**, otorgado por la Diputación Foral de Bizkaia, por la labor prestada a los **colectivos de Atención Especial**.1993
- Premio **SUSTATU**, otorgado por el Gobierno Vasco, por la **investigación “La inserción laboral: un enfoque ecológico de intervención”**. 1993

Hemos participado en las siguientes **publicaciones e investigaciones**:

**GUÍA DE EMPLEO**, patrocinada por la Diputación Foral de Bizkaia y editada por SARTU. 1994

**Revista de Formación y Empleo GILTZA**. Editados 8 números. 1993 - 1995.

**AGENDA DE EMPLEO PARA LA MUJER**. Patrocinada por el Ayuntamiento de Bilbao y editada por SARTU. 1994.

Participación en el estudio **“La incorporación social de las personas con problemas de drogas. Una revisión conceptual y metodológica pensando en la atención primaria”**. Editado en Drogodependencias, Colección Debate. Gobierno Vasco, 1996.

Investigación **“La incorporación social de personas participantes en programas de objetivos intermedios - Metadona -“** SARTU - Universidad de Deusto. Bilbao,1997.

Investigación sobre **“La percepción de las personas usuarias de prestaciones sociales sobre su proceso de inserción como base del diseño de actividades y programas de inserción social “**. SARTU 1998.



Elaboración del trabajo **“El acompañamiento y los procesos de incorporación social: guía para su práctica y herramientas profesionales”**. Para la Consejería de Economía, Trabajo y S.S. del Gobierno Vasco. SARTU 2001.

Desarrollo del estudio **“Observatorio de procesos de exclusión social y de incorporación social”**, con fondos del FSE, Viceconsejería de Inserción y Viceconsejería de Asuntos Sociales de Gobierno Vasco (2001-2006). Estudio longitudinal mediante la técnica de panel, por un periodo de cuatro años, a una muestra representativa de personas en situación o riesgo de exclusión que han participado en programas de incorporación social.

**“SAREGUNE, Iniciativa por un uso social y comunitario de las nuevas tecnologías”**, que junto con otras tres experiencias **“Servicio de Acompañamiento e Incorporación Social”**, **“Keima Animazioa”**, **“Servicio de Acompañamiento a la Contratación”** han conformado **La aventura de la sistematización en la Federación Sartu**, en colaboración con el Departamento de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco, 2010

Elaboración del documento **“Nuevas herramientas profesionales para nuevos itinerarios de incorporación social”**, en colaboración con el Departamento de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco y la obra social de la bbk. Hemos querido abrir un espacio de reflexión en torno a nuevas herramientas de intervención, que ayuden a prestar una mejor atención a las personas que se acercan a nuestras entidades. SARTU 2013

## **Adecuación de las Actividades**

---

En estos casi **30 años de funcionamiento** hemos tenido la oportunidad de asistir como organización a una vertiginosa evolución en muchos de los aspectos que atañen a la sociedad en general, al estado de bienestar y al ámbito que rodea la lucha contra la exclusión social en particular.

En todo ese proceso hemos tenido la suerte de encontrar la manera de hacer sostenible el mantenimiento estable de un equipo de personas que nos hemos ido incorporando paulatinamente en una organización que cree firmemente en el valor y el potencial de todas las personas, el de aquellas a quienes atendemos y también el de las que componemos el equipo de trabajo.

Ese **compromiso con las personas** ha posibilitado una rica acumulación de conocimiento compartido como resultado de un proceso de mejora continua, que ha ido impregnado a toda la organización. Es lo que nos ha permitido buscar las maneras de adaptar el encaje de las nuevas realidades y cambios de regulaciones, marcos jurídicos y planteamientos conceptuales de base que rodean nuestro ámbito de intervención, y evolucionar como organización en capacidad de respuesta a los objetivos y finalidades de actuación.

Como resultado de todo esto hemos ido configurando un **entramado de actividades cuyo mayor valor es** ofrecer algo más que una acumulación de acciones independientes. Nuestro esfuerzo ha sido precisamente el contrario: organizar las actividades desde una perspectiva de **integralidad y complementariedad con otros recursos** (tanto internos como externos) cuya

suma ofrezca la **posibilidad real de diseñar cada proceso de incorporación sociolaboral** de forma individualizada y “a la carta”.

De la misma manera, hemos tratado de asentar algunos **conceptos básicos y fundamentales**, desde nuestro punto de vista, en nuestra actuación diaria, dándoles viabilidad de forma **transversal en todas las actividades** que desarrollamos. Son los siguientes:

- Entendemos que **el fin de nuestras actividades** tiene que ver con **evitar la dualización de los derechos de ciudadanía**, intentando que todas las personas tengan la posibilidad de **alcanzar derechos básicos**: a la participación en la construcción social, a no vivir en la pobreza, a usar los distintos recursos sociales de manera normalizada, a vivir con dignidad y a un trabajo digno.
- **Acompañamiento a las personas**, no como “ir juntos a”, sino como “estar junto a”, intentando facilitar el desarrollo personal y la autonomía, estando a su lado para hacerlo posible desde la implicación, el respeto y la honestidad profesional.
- **Accesibilidad** entendida como un modo de actuar que nos permita ser accesibles a todas las personas, no solo desde el punto de vista de la no existencia de barreras arquitectónicas, sino desde un punto de vista de “diseño para todas las personas”, donde cobran mayor importancia **las personas como origen y centro de toda la actividad**. Diseñando las actividades desde claves como el uso de un lenguaje sencillo y entendible, la disponibilidad horaria acorde a sus necesidades, el desarrollo de itinerarios voluntarios (no impuestos exclusivamente desde nuestra “racionalidad” profesional), y acordes a sus expectativas e intereses.
- **Transparencia tanto en la gestión de los fondos** económicos de que disponemos, **como en las relaciones profesionales** con las personas y con el resto de agentes comunitarios. Por un lado procuramos que nuestras relaciones sean nítidas y estén basadas en la competencia profesional, la capacidad de gestión, la honestidad, la sencillez y el respeto profesional y personal hacia todas las personas.
- Organización de **actividades que permitan y potencien la colaboración y cooperación**, tanto con otros recursos y entidades de la red comunitaria de apoyo social, como **con otros agentes** de todo tipo (sociales, económicos, laborales,..) tratando de impregnarles de sensibilidad y corresponsabilidad social para con las personas que se encuentran en situaciones de desventaja, con el fin de **minimizar entre todos el enorme e insostenible derroche social y humano que supone la exclusión**.
- Experimentación continua con formas de actuación **que permitan participar a las personas usuarias** en la propia organización de las actividades, entregándoles parte de esa responsabilidad como mecanismo de aprendizaje **para la implicación y el empoderamiento personal**.
- Aprovechamiento máximo de todo tipo de posibilidades y recursos existentes (europeos, estatales, autonómicos, forales y municipales) para aplicarlos a la construcción de posibilidades para la inserción social. En ese sentido **apostamos prioritariamente por una financiación pública que garantice los derechos** de las personas que más lo necesitan y comprometa recursos para ello en el largo plazo y de manera estructural. Porque pensamos que el mejor uso que se le puede dar a los fondos públicos es aplicarlos a finalidades que reviertan en la mejora de las situaciones de las personas que más lo necesitan.

- Entendemos que **en nuestro papel está hacer “propuestas viables” y “viables las propuestas”**, pero siempre desde un posicionamiento crítico y constructivo. En ese sentido tratamos de fomentar unas relaciones claras y francas con las Instituciones y la Administración, que se basen en planteamientos transparentes y de compromiso, y **siempre manteniendo nuestra identidad, idiosincrasia e independencia de posicionamientos políticos partidistas**.
- Unido a lo anterior, tratamos de mantener una **actitud posibilista**, es decir, preferimos valorar las mejoras, por pequeñas que sean, que condicionar los avances al mantenimiento férreo de nuestros postulados. En ese sentido entendemos que hay que mostrarse humildes y **ceder los protagonismos** a quienes los ambicionen, y provocar otras maneras de articular las propuestas de formas más integradoras y que permitan avanzar conjuntamente y con mayor impulso posterior.

No obstante somos conscientes de que **nadamos en aguas turbulentas** y aunque el papel lo aguanta todo, la realidad es la de **una sociedad cada vez más frágil**, con vínculos de integración social mucho más vulnerables y en la que predominan más que nunca las incertidumbres y los riesgos en los derechos vitales de las personas. Y sabemos que es algo de tal calado que nuestra actuación local solo puede pretender empezar por algún sitio, con la convicción de que **la solución pasa** ineludible y necesariamente **por el reforzamiento de la ciudadanía**. Donde la densificación de los vínculos y lazos relacionales y comunitarios, y la reactivación, el alineamiento de objetivos y la responsabilización compartida de toda la red de agentes públicos, sociales, comunitarios y familiares es la manera adecuada de **avanzar hacia la revitalización integral de territorios** determinados: **territorios socialmente responsables**.

Finalmente queremos **recalcar** que en todas las actividades que desarrollamos asumimos íntegramente y como propios los siguientes **PRINCIPIOS BÁSICOS** planteados por Jaime Funes:

- **Ninguna actuación** para abordar el problema **debe ser segregante**, es decir, no debe añadir una segregación específica a la que ya tiene la persona.
- La actuación **no debe ser total y exclusivamente dirigida al colectivo que padece la dificultad**. La intervención “sólo, para y entre” las personas que han sido catalogadas por una dificultad, genera siempre, junto a los posibles efectos positivos, consolidación de la auto-identificación con el problema, consolidación y contagio de conductas, segregación, etc.
- Cualquier proyecto o programa de intervención debe estar **circunscrito a un territorio**. No se trata de incorporar a la sociedad en abstracto, sino de hacer que la persona se sienta, al menos parcialmente, miembro de algún grupo social, de alguna pequeña comunidad.
- **Las intervenciones de socialización deben plantearse siempre como comunitarias**, es decir, proponiéndose la participación activa de la comunidad en la que se actúa.

## Medios Organizativos y Equipo de trabajo

---

Como organización nos entendemos como el resultado de la confluencia de las voluntades, actitudes, objetivos, valores, intereses y competencias personales y profesionales de un equipo de personas con una base ideológica de transformación social, que **apostamos firmemente por un objetivo común, un modelo de sociedad más humana, solidaria, igualitaria e inclusiva.**

En esta confluencia hemos tenido la oportunidad de contribuir conjuntamente a la construcción de una organización abierta, flexible y permeable, desde la que **valoramos** haber llegado a ser lo que somos y a hacer lo que hacemos gracias **al enriquecimiento, las aportaciones y la confianza depositada en la entidad por muchas personas profesionales, voluntarias y colaboradoras.** Nos referimos tanto a quienes han formado o forman parte de la organización, como a otras profesionales de la red comunitaria institucional y de la iniciativa social que con **su implicación y complicidad** han contribuido a nuestros objetivos. Pero **sobre todo** nos referimos a todas las personas que componen la Asociación **SARTU TALDEA** con quienes **compartimos** desde 1988, fines, metodologías, programas, estrategias, valores, y **mucho más:** nos guían, nos acompañan, nos motivan, nos enseñan, nos acogen y **nos hacen sentir copartícipes de algo importante.**

En todo este tiempo hemos procurado ver los problemas como desafíos, los sucesos inesperados como oportunidades, los fracasos como fallos que nos acercan al acierto, con **actitud positiva y abierta a la experimentación innovadora.** Y siempre con la finalidad de proponer alternativas viables para responder, en cada momento y de la mejor manera posible, a las necesidades de las personas a las que atendemos.

Desde un punto de vista interno **pretendemos ser una organización horizontal y abierta.** De momento intentamos poner en práctica un modelo **de jerarquía baja** con el que potenciar la autonomía, la capacidad de decisión, la coordinación interna y la participación. Con ello pretendemos que toda la plantilla avance hacia la responsabilización profesional y libere su capacidad de liderazgo tanto interna como externamente.

En el plano laboral siempre hemos tenido en cuenta la importancia de unas **condiciones laborales claras y dignas** (recogidas mediante **Convenio Laboral** desde 1995), a pesar de los obstáculos a la gestión de las entidades que supone el difícil encaje entre la legislación laboral y las actuales políticas de financiación que afectan al sector de acción social. A pesar de ello hemos tratado de consolidar un equipo estable mediante una política de personal que favorezca **relaciones laborales largas y duraderas.** Por un lado aprovechando la versatilidad profesional y la ilusión del equipo por acometer nuevos proyectos donde poner en juego la máxima: “pensar en global, actuar en local”. Por otro lado, apostando por proyectos que formen parte de estrategias de alcance más amplio, en contenido y tiempo.

En el mismo, se hace referencia a lo regulado en la Ley 39/1999 de **Conciliación de la Vida Familiar y Laboral** de las personas trabajadoras y en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Promovemos una **política salarial coherente con la horizontalidad y la asunción de responsabilidades que impulsamos.** La diferencia entre el salario más alto y el más bajo es de 1 a 1,72, y en el 76% de la plantilla la diferencia es de 1 a 1,52 como máximo.

Con todo ello hemos tratado de consolidar una **política de personal** que creemos que ha contribuido a crear un muy buen clima organizacional, que a la larga ha redundado en un mantenimiento de la motivación constante y en un **aprovechamiento y crecimiento continuo y sostenido del capital intelectual** y del saber hacer de la organización.

| Grupos de trabajo transversales                                   |
|---|
| Implantación de procedimientos de Protección de Datos             |
| Plan interno de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres |
| Implantación del Modelo SIG ISO de gestión de la calidad          |
| Implantación interna del modelo de Auditoria Social               |
| Plan de mejora de la comunicación interna                         |
| Plan de mejora de la formación continua interna                   |
| Plan de mejora del reconocimiento y valoración del personal       |
| Plan de mejora de encuestas de satisfacción (internas y externas) |
| Procedimientos de participación interna                           |
| Grupos de coordinación-reflexión interna por áreas/proyectos      |
| Comisiones de coordinación-reflexión con la SARTU TALDEA          |
| Grupos "ad-hoc" de SARTU TALDEA                                   |
| Implicación como entidad en organizaciones externas               |

Este nivel de **implicación de la plantilla** se constata en aspectos como el alto número de personas involucradas en todo tipo de procesos que nos ayuden a mejorar nuestra forma de actuar

Las razones de nuestra implicación en alguno de estos procesos son las siguientes:

### Calidad y mejora continua

**Nos planteamos la creatividad y la innovación como un elemento constante en nuestro quehacer diario.** Desde esta perspectiva hacemos de la Mejora Continua un pilar básico en nuestro modelo de gestión, basado en una serie de principios de eficacia y eficiencia aplicados al conjunto de nuestras actividades, reconociendo que todas las personas de Sartu Álava y todas aquellas interesadas por lo que hacemos, tienen algo que aportarnos a la calidad e influencia en la satisfacción de los diferentes grupos de interés.



Mantenemos un **compromiso fuerte con la calidad** y contamos con la **Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad**, del medio ambiente y seguridad e higiene en el trabajo según las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 con los números 011443, 021443 y 031443, para:

- Demostrar la capacidad de la organización para proporcionar servicios de calidad, respetuosos con el medio ambiente y en un entorno seguro y saludable para las personas trabajadoras que satisfagan los requisitos de los clientes y del resto de las partes interesadas, así como el cumplimiento de los reglamentos aplicables.
- Aumentar la satisfacción del cliente, aplicando de manera eficaz, las herramientas del sistema, incluida la mejora continua del mismo.
- Mejorar su posición competitiva.

### **Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres:**

---

Hemos elaborado un IV Plan (2019-2022) en el que se han sentado las bases para que se haga efectiva de manera sistemática en la entidad. El objetivo es conseguir:

- asumir internamente la igualdad de género en las características y condiciones laborales del personal
- incorporar la perspectiva de género en nuestro lenguaje, en los contenidos de cada proyecto y en cada una de las actuaciones como estrategia organizacional clara
- participar en redes por la igualdad que ayuden a extender y generalizar esta perspectiva
- incorporar la dimensión de género en los procesos de gestión: selección y promoción interna, prevención de riesgos laborales, etc.
- Asumir la perspectiva de género en las acciones de cada actividad que desarrollamos: medidas de conciliación, de corresponsabilidad, etc.

Sartu Álava dispone de los **medios organizativos adecuados** y que garantizan el cumplimiento de los fines estatutarios, en particular, **medidas de conciliación de la vida personal y laboral** en su caso, fórmulas de **organización de las actividades en los periodos vacacionales** con el fin de garantizar la prestación de los servicios, a través de la regulación de las relaciones laborales mediante:

**Convenio colectivo** publicado en el BOTHA nº 150 de 23/12/2011 (código 01003172012004).

Consideraciones individuales y el máximo de **flexibilidad para que las personas puedan lograr la conciliación** estableciendo horarios y calendarios individualizados siempre que los proyectos se desarrollen con normalidad

**Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres** de Sartu Álava, habiendo obtenido el reconocimiento como Entidad Colaboradora en la Igualdad de Oportunidades que otorga el Instituto Vasco de la Mujer de Gobierno Vasco, EMAKUNDE

### **Protección de datos de carácter personal**

---

Conscientes del derecho que tienen todas las personas a la confidencialidad de sus datos, desde el año 2007 hemos puesto en marcha los procedimientos que establece el

Reglamento (UE) 2016/679 (Reglamento General de Protección de Datos, RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, con el fin de garantizar en todo momento su máxima protección, hemos comunicado y dado de alta los ficheros informáticos que contienen esa información en la Agencia Española de Protección de Datos que es quien controla y regula su existencia y manipulación. Asimismo estamos implantando paulatinamente las distintas cláusulas y procedimientos exigidos.

### **Implantación del modelo de Auditoría Social**

---

“La Auditoría social es un proceso que permite a una organización evaluar su eficacia social y su comportamiento ético en relación a sus objetivos, de manera que pueda mejorar sus resultados sociales y solidarios y dar cuenta de ellos a todas las personas comprometidas por su actividad” (New Economics Foundation)

Con el fin de cumplir con el compromiso de **Transparencia y de Responsabilidad Social** que emana de la adhesión de Sartu a la Carta de “Emprender por un mundo solidario”, hemos participado, junto con REAS (Red de entidades de Economía alternativa y solidaria), en la elaboración de una herramienta de **diagnóstico social** que nos permite **medir, evaluar y corregir el impacto social y solidario** en función de los objetivos y valores de la entidad.

Desde el 2007 estamos realizando una Auditoría Social cada año, **junto a 50 entidades de la Iniciativa Social del País Vasco, auditando los objetivos sociales y los medios utilizados para su consecución.**

Entre las razones de nuestra implicación en este proceso, junto a la convicción de que no todo y solo se mide económicamente, está la idea de hacer valer el compromiso histórico contrastado del tercer sector con estos valores, frente a la actual tendencia de organizaciones lucrativas por hacerse ver como entidades solidarias y abanderadas de las causas sociales.

### **Plan de prevención de riesgos laborales**

---

Desde el año 2002 venimos desarrollando un Plan de prevención de riesgos laborales. Al margen de su obligatoriedad por ley, nuestro compromiso con una cultura de prevención de riesgos pretende ir un poco más allá del ámbito interno de la plantilla de personal para trascender de manera transversal a todas nuestras actuaciones. Nuestro objetivo con ello es difundir la cultura preventiva y de minimización de riesgos a todas las personas y entidades con las que mantenemos alguna relación en actividades que entrañan riesgo.

En este sentido, en todas nuestras acciones formativas de carácter técnico se incorpora un módulo dedicado a difundir la cultura preventiva y la minimización de riesgos en cada profesión en la que formamos. Por otro lado informamos de nuestra evaluación de riesgos y exigimos la suya propia a todas las empresas y personas colaboradoras externas, con el objeto de que los tengan en cuenta, los minimicen y lo incorporen como una parte más de su quehacer cotidiano, integrándolo en su propia cultura personal.

Internamente mostramos una especial sensibilidad hacia los riesgos que más nos afectan en nuestro trabajo, los psicosociales: estrés, carga mental, *mobbing*, posibles agresiones físicas y/o verbales por parte de personas usuarias, etc. Actualmente estamos evaluándolos de forma específica para adoptar las medidas correctoras y preventivas necesarias.

En 2015 realizamos el **estudio y evaluación de Riesgos Psicosociales** en los distintos puestos de trabajo. Elaboramos el **Protocolo de actuación** frente a situaciones de acoso psicológico, acoso sexual y otros conflictos interpersonales, dentro de lo que marca la Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

## Interculturalidad

---

La realidad demográfica de nuestra sociedad actual es la de una sociedad multicultural en la que coexisten una mayor diversidad poblacional con un menor conocimiento de sus realidades culturales y una escasa relación entre ellas.

Junto a lo que solo es un dato visto desde arriba, hay realidades concretas que nos muestran numerosas y variadas situaciones de dificultad relacionadas con los procesos migratorios. Son situaciones que tienen que ver con la dificultad de acceso a derechos ciudadanos básicos que una sociedad que aspira a ser socialmente avanzada debe de garantizar como elemento principal sobre el que cimentar la cohesión social.

Desde esta perspectiva asumimos nuestro papel en la lucha contra la exclusión que generan estas situaciones, y tratamos de aportar nuestro punto de vista y actuaciones concretas. La finalidad es favorecer el tránsito del actual modelo imperante de sociedad "multicultural" a una sociedad "intercultural" que favorezca un modelo social más inclusivo, integrado e integrador.

En ese camino hemos optado por dos vías de intervención, una de carácter comunitario y de sensibilización social a largo plazo, y otra de intervención en los aspectos individuales que ayuden a las personas inmigradas a mejorar sus posibilidades de participación social en todos los ámbitos.

A nivel comunitario hemos puesto en marcha actividades que faciliten el acercamiento y la interacción personal en escenarios normalizados (Saregune), con la finalidad de contribuir a rebajar estereotipos y miedos respecto a la diversidad cultural y fomentar una actitud positiva de acogida.

A nivel interno hemos tratado de adaptar todas las actividades a esta nueva realidad creando nuevas dinámicas internas que nos permitan, primero "entender" (sensibilización y reciclaje del personal educativo, técnico y de atención) para "poder ayudar" después, con las adaptaciones oportunas. Algunas de ellas son:

- Declaración del principio interno de accesibilidad de todas las personas, a todas nuestras actividades, independientemente de su situación jurídico-administrativa
- Proactividad en el ofrecimiento de las actividades que ponemos en marcha a entidades de apoyo a personas inmigrantes



- Adaptación de las actividades a su disponibilidad, ritmos y necesidades: uso de otros idiomas, incorporación del diagnóstico jurídico y proyecto migratorio al plan personal y profesional, creación de materiales didácticos adaptados con perspectiva intercultural, flexibilización de requisitos de acceso y mantenimiento en las actividades, etc.
- Coordinación con otros recursos de la red de apoyo social para complementar el abordaje de las necesidades detectadas y no cubiertas
- Sensibilización y asesoramiento al mundo empresarial sobre las peculiaridades de la contratación de personas extranjeras: regularización, arraigo, permiso de trabajo y/o residencia, etc.
- Sensibilización a Ayuntamientos sobre las posibilidades de regularización que tienen algunos programas: Auzolan, Planes de Empleo-Formación, etc.
- Uso de programas de empleo-formación y empresas de inserción para la tramitación de permisos de trabajo o renovaciones laborales, etc.

### Composición de personal

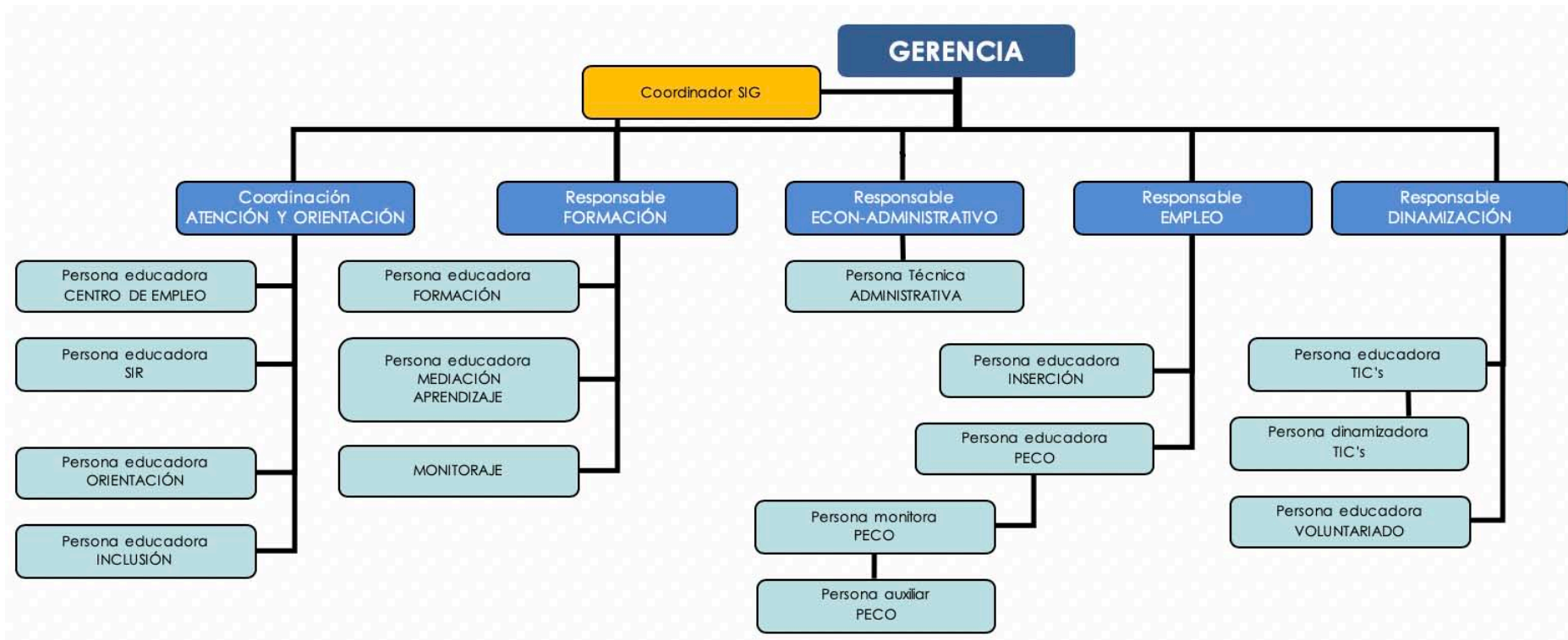
En los siguientes cuadros se puede ver la relación de personas contratadas durante el último año.

La distribución del personal según la categoría profesional, edad, sexo y tipo de contrato actualmente es la siguiente:

| 2019                         | H        |          | M         |          | %     |      |
|------------------------------|----------|----------|-----------|----------|-------|------|
|                              | Indef    | Temp     | Indef     | Temp     | Indef | Temp |
| Tipo contrato                |          |          |           |          |       |      |
| Dirección                    | 1        |          |           |          | 61    | 39   |
| Responsable de proyecto      | 2        |          | 2         |          |       |      |
| Orientación y Acompañamiento |          | 3        | 5         | 4        |       |      |
| Formación socio-educativa    |          |          | 4         | 1        |       |      |
| Empleo                       |          |          | 1         | 1        |       |      |
| Formación para el empleo     | 1        | 1        |           | 1        |       |      |
| Administración               |          |          | 1         |          |       |      |
| <b>Total</b>                 | <b>4</b> | <b>4</b> | <b>13</b> | <b>7</b> |       |      |

| Discapacidad | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|--------------|------|------|------|------|------|
|              |      | 0    | 0    | 0    | 0    |

### Organigrama



## Estructura de Financiación

La estructura de financiación de toda la actividad que hemos desarrollado a lo largo de estos cinco últimos años, es la siguiente:

| Año  | Total Ingresos | Admón. europea | Admón. autonómica | Admón. Territorial | Admón. municipal | Otras   | Ventas  | Otros ingresos |
|------|----------------|----------------|-------------------|--------------------|------------------|---------|---------|----------------|
| 2015 | 1.992.659      | 3.576          | 887.659           | 202.956            | 289.565          | 253.771 | 350.839 | 4.293          |
| 2016 | 2.251.058      | 69.042         | 888.298           | 203.846            | 319.914          | 285.402 | 483.814 | 742            |
| 2017 | 2.393.888      | 55.606         | 903.927           | 163.863            | 260.759          | 355.565 | 646.935 | 7.232          |
| 2018 | 2.522.828      | 97.186         | 966.963           |                    | 254.035          | 353.864 | 850.490 | 290            |
| 2019 | 2.788.934      | 81.095         | 1.303.163         |                    | 248.296          | 280.054 | 872.001 | 4.325          |

## Auditorías

Durante este tiempo hemos realizado diversas auditorías parciales y completas, tanto de la entidad como de los diferentes proyectos, que nos ayuden a saber si las cuentas se están llevando adecuadamente. Son las siguientes:

### 15-04-15 Grupo NC Auditores

Resolución Orientación Expediente n.º 2011OR079 y Centros de Empleo Llodio y Vitoria-Gasteiz

### 14-05-15 DATAUDIT 200,S.L

Auditadas las cuentas anuales de Sartu-Álava del año 2014

### 15-04-16 ZUBIZARRETA CONSULTING

Verificación Centros de Empleos 2014/CEMP/00037-ASOC. SARTU ALAVA

### 18-05-16 DATAUDIT 200,S.L

Auditadas las cuentas anuales de Sartu-Álava del año 2015

### 15-12-16 GRANT THORNTON, S.L.P.

Auditadas acciones de orientación Exp. 2013/AYORI/30

Auditadas Exp. 2014/CEMP/37

### 13-05-17 DATAUDIT 200,S.L

Auditadas las cuentas anuales de Sartu-Álava del año 2016

### 16-05-18 DATAUDIT 200,S.L

Auditadas las cuentas anuales de Sartu-Álava del año 2017

### 7-5-19 DATAUDIT 200,S.L

Auditadas las cuentas anuales de Sartu-Álava del año 2018.

### ABRIL-JULIO-2019-Oficina de Control económico G.V

Proyectos 18-Unikide+18Ozenki Depto. de Empleo y Políticas Sociales

## AUDITORÍA SOCIAL

Con el fin de cumplir con el compromiso de **Transparencia y de Responsabilidad Social** de Sartu Álava, realizamos el proceso de Auditoría Social, que aúna el diagnóstico de la realidad del sector y de cada entidad con el proceso de mejora de las entidades en torno a los principios característicos de la Economía Solidaria, que aparecen recogidos en la Carta de la Economía Solidaria.



Balance Social 2019


SARTU ALAVA, Asociación de Reinserción Social



## Encuestas


| Encuestas          |                  | 2017 | 2015 | 2013 | 2011 | 2010 |
|--------------------|------------------|------|------|------|------|------|
| Instituciones      |                  | 7,80 | 7,80 | 8,15 | 8,40 | 8,72 |
| Empresas           |                  | 8,54 | 8,54 | 8,60 | 8,71 | 8,54 |
| Servicios Sociales |                  | 7,73 | 7,73 | 8,13 | 7,89 | 7,83 |
| Red Comunitaria    |                  | 7,74 | 7,74 | 7,69 | 7,35 | 7,91 |
| Trabajadores/as    |                  | 8,08 | 8,08 | 7,51 | 6,93 | 7,61 |
| Usuarios/as        | Empleo           | 8,88 | 8,88 | 7,28 | 8,71 | 8,88 |
|                    | Formación        | 9,33 | 9,33 | 8,77 | 8,99 | 9,11 |
|                    | Orientación      | 9,84 | 9,84 | 9,23 | 8,95 | 9,22 |
|                    | Socio-Educativo  | 8,74 | 8,74 | 9,34 | 8,91 | 9,19 |
|                    | Centro de Empleo | 9,43 | 9,43 | 9,32 | 9,29 | 9,09 |


## Medios Materiales - Centros de actividad


| Vitoria-Gasteiz Sede Central y centro de atención y formación   |  |   |
|---|--|---|
| Portal del Rey, 20 bajo 01001 Vitoria-Gasteiz Tel: 945128061 sartualava@alava.sartu.org   |  |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención al público</li> <li>• Acompañamiento a procesos de inserción</li> <li>• Servicio de Orientación para el empleo</li> <li>• Centro de Empleo Especializado</li> <li>• Tutorías de autoempleo</li> <li>• Formación para el empleo</li> <li>• Gestión y tramitación de ofertas laborales</li> <li>• Sede Centro Colaborador de Lanbide</li> <li>• Oficina de Gestión</li> </ul> | <p>750 m2 la zona dedicada a los diferentes programas es:</p> <p>Zona de administración.</p> <p>Zona de gestión para las actividades de empleo y formación</p> <p>Zona de Información</p> <p>Servicio de Orientación para el empleo</p> <p>Centro de Empleo</p> <p>Despachos para atención individual</p> <p>Aulas para acciones grupales</p> <p>Aulas para acciones formativas para el empleo</p> <p><b>Todo ello en una oficina con acceso directo desde la calle, accesible para todas las personas</b></p> |  <p>1 Director<br/>3 Responsables de Gestión<br/>3 Orientadoras<br/>4 Técnicas de Inserción Social<br/>1 Técnica de Inserción Laboral<br/>1 Administrativa</p> |

## Centro de Formación en Tecnología Social, SAREGUNE

Cantón de Santa María, 4 01001 Vitoria-Gasteiz 945039981 / 945039982 info@saregune.net

|  |  |   |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación en nuevas tecnologías, ruptura brecha digital</li> <li>• Acercamiento proactivo de las tecnologías a la población, tanto a título individual como a asociaciones y colectivos</li> <li>• Desarrollo de Planes de Empleo y Formación (formación y contratación laboral posterior)</li> <li>• Fomento y dinamización de la interrelación intercultural en el Casco Viejo de Vitoria-Gasteiz</li> <li>• Dinamización comunitaria con las tecnologías como centro de interés</li> </ul> | <p>Local de (200 M<sup>2</sup>)</p> <p>En este local se utiliza el 100% para la Formación Profesional para el Empleo y contrataciones relacionadas con Nuevas Tecnologías Sociales</p> <p>Zonas comunes (80 m<sup>2</sup>): baños, almacén, despacho de atención individual, zona trabajo profesionales... etc.</p> <p>Zonas exclusivas de la Formación Profesional para el Empleo + Contrataciones</p> <p>2 AULAS INFORMATICAS. Aulas de 60 m<sup>2</sup>, equipadas con 24 ordenadores, impresoras, scanner, wifi, conexión a Internet...</p> <p>1 Despacho de atención individual</p> |  <p>3 Educadoras /es<br/>1 profesor/a</p> <p><b>CONTRATACIONES A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE EMPLEO</b></p> |
|--|--|---|

| Centro de Atención y Formación   |   |   |
|--|---|---|
| Oreitiasolo 10 B 01006 Vitoria-Gasteiz   | Tel: 945158178  | sartualava@alava.sartu.org  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención al público</li> <li>• Cursos de Formación para el Empleo CP</li> <li>• Actividades de Formación Socio-personal (“Red de Talleres de Aprendizaje Permanente para la Incorporación Social”):</li> <li>• Taller “Mantenimiento de edificios”</li> <li>• Aula informática</li> <li>• Aula de extensión cultural</li> <li>• Prácticas de Formación en centros de trabajo</li> <li>• Acompañamiento a procesos de inserción</li> <li>• Centro de Empleo</li> </ul> | <p>Zonas comunes (835 m2 totales): recepción, vestuarios y baños, zonas de descanso, almacén, aulas, oficina de atención u despacho de atención individual,... etc.</p> <p>Oficinas: Oficina de recepción ( 15 m2 ) y despacho de atención individual (20 m²)</p> <p>Se utiliza el 40% para la Formación Profesional para el Empleo</p> <p><b>Zonas comunes (450 m2 totales):</b> recepción, vestuarios y baños, zonas de descanso, almacén, oficina de atención u despacho de atención individual,... etc.</p> <p>Ascensor</p> <p><b>ESPACIO DE TALLER PLANTA BAJA (300 m2).</b> taller dedicado a acciones ocupacionales prácticas.</p> <p>200 m2 con <b>13 CABINAS DE SOLDADURA</b>, para acciones formativas de soldadura y montaje de construcciones metálicas.</p> <p>Para acciones formativas teóricas:</p> <p><b>AULA INFORMATICA.</b> Aula de 30 m2 , equipada con 14 ordenadores, impresoras, scanner, wifi, conexión a Internet...</p> <p><b>4 AULAS TEÓRICAS DE 35 M2:</b></p> <p>Se utiliza el 60% para la Red de Talleres. Zonas exclusivas:</p> <p><b>TALLER DE MANTENIMIENTO</b> planta superior (355 m2). taller dedicado a actividades de tabiquería, madera, pintura, electricidad, .... etc.</p> <p><b>AULA INFORMATICA.</b> Aula de 30 m2 , equipada con 10 ordenadores, impresoras, scanner, wifi, conexión a Internet...</p> |  <p>2 Educadoras<br/>1 Orientador/a<br/>Monitor/a / Técnicas/os de Oficios</p> |

| Llodio / Laudio   |   | Centro de Atención y Formación  |  |
|---|---|---|--|
| Polígono Ind. GARDEA, Katuja Ibarra 15 bis 01400 Llodio / Laudio  |   | Tel: 94672777    sartullodio@alava.sartu.org  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención al público</li> <li>• Acompañamiento a procesos de inserción</li> <li>• Servicio de Orientación para el empleo</li> <li>• Cursos de Formación para el Empleo CP</li> <li>• Prácticas de Formación en centros de trabajo</li> <li>• Centro de Empleo</li> <li>• Tutorías de Autoempleo</li> <li>• Gestión y tramitación de ofertas laborales</li> <li>• Programas de Empleo</li> <li>• Empresa de Inserción</li> </ul> | <p>En este local se utiliza el 70% para la Formación Profesional para el Empleo</p> <p><b>Zonas comunes (165 m2 totales):</b> recepción, vestuarios y baños, zonas de descanso, almacén, oficina de atención, despacho de atención individual,.. etc.</p> <p><b>Oficinas:</b> Oficina de recepción (15 m2) y despacho de atención individual (20 m2)</p> <p>Zonas exclusivas de la Formación Profesional para el Empleo</p> <p><b>ESPACIO DE TALLER PLANTA BAJA (200 m2).</b> taller dedicado a ACCIONES OCUPACIONALES PRÁCTICAS.</p> <p><b>AULA INFORMATICA.</b> Aula de 30 m2 , equipada con 12 ordenadores, impresoras, scanner, wifi, conexión a Internet...</p> <p><b>2 AULAS TEÓRICAS DE 35 M2:</b> Para acciones formativas teóricas.</p> <p><b>150 M2 CON 13 CABINAS DE SOLDADURA</b></p> <p>Para acciones formativas de soldadura y montaje de construcciones metálicas.</p> |  | <p>1 Educadora</p> <p>2 Orientadoras</p> <p>1 Técnica de Inserción Social</p> <p>Profesorado</p> <p>CONTRATACIONES A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE EMPLEO</p> |
| <p>Todos nuestros centros cuentan con el <b>Certificado de cumplimiento de medidas para accesibilidad universal</b></p>   |   |   |  |



## INTRODUCCION

Presentamos a continuación el **avance de la memoria 2019** de la Asociación Sartu Álava.

La información que aparece en estas páginas hace referencia, por una parte, a los datos cuantitativos del volumen de personas que han sido atendidas en SARTU ÁLAVA, y por otra parte, a las actividades que hemos desarrollado a lo largo de este año, teniendo en cuenta los ámbitos de actividad que tenemos definidos, los lugares de Araba en los que hemos desarrollado esta actividad, y el número de personas que han utilizado nuestros servicios.

En cuanto a los datos de personas con las que hemos trabajado, presentamos la senda de datos relativos a los 4 últimos años. Pensamos que es interesante hacerlo así porque nos permite ver la evolución y establecer una comparativa entre el año en curso y los anteriores.

A destacar, por una parte, el volumen importante de actividades, por otra, la diversificación de la oferta y el despliegue territorial en Araba.

El avance en el despliegue de las diferentes actuaciones que Sartu Álava desarrolla por todo el Territorio Histórico de Araba supone un avance interesante a diferentes niveles:

En primer lugar se acerca la oferta de Sartu Álava a las personas, se ofrecen servicios más accesibles: servicios cada vez más próximos de los lugares donde la gente vive, lo que conlleva un acercamiento mayor de los servicios y que evita la necesidad de utilizar el transporte. Se ahorra tiempo en desplazamientos; en definitiva, se facilita el acceso a los recursos. Esta cuestión es importante también desde el punto de vista de la conciliación de la vida laboral y familiar.

También, este despliegue comarcal, supone una intervención más adaptada a cada zona: más especializada puesto que se atienden mejor las particularidades de cada una, se implica mejor el servicio que se desarrolla con los otros servicios y agentes que intervienen en la misma y, por lo tanto, se mejora la coordinación.

Este acercamiento a las diferentes cuadrillas y el conocimiento sobre las mismas, cualifica a Sartu Álava para que, en base a ese trabajo cercano y adecuado a cada zona, pueda ofrecer servicios más diversificados, más especializados, más particularizados en el fondo; ya que están específicamente diseñados para la intervención en el ámbito local, individualizando así la oferta de los servicios, no solo en cuanto a las personas – que cada persona tenga la posibilidad de hacer un proceso individualizado - sino también en cuanto a las diferentes realidades territoriales. Las problemáticas sociales no son las mismas en las diferentes comarcas.

Esto, en parte, ha sido posible debido al esfuerzo de Sartu Álava por trasladar lo aprendido (metodologías, estrategias, etc.) en los diversos programas europeos que hemos desarrollado, programas que fueron experimentales en su momento inicial y que Sartu ha mantenido posteriormente como programa con resultados justificados y demostrables.

Por último, señalar que hemos puesto todo nuestro empeño y profesionalidad en seguir respondiendo a las necesidades de las personas como se merecen por derecho. Esperamos que su paso por el Programa SARTU haya significado alguna mejora significativa en sus situaciones personales. Es lo que hemos tratado de hacer con todas nuestras fuerzas, ilusión y entusiasmo.

## DATOS DE LAS PERSONAS


A continuación, presentamos los datos de las personas con las que hemos trabajado.

### 1.- VOLUMEN DE PERSONAS:

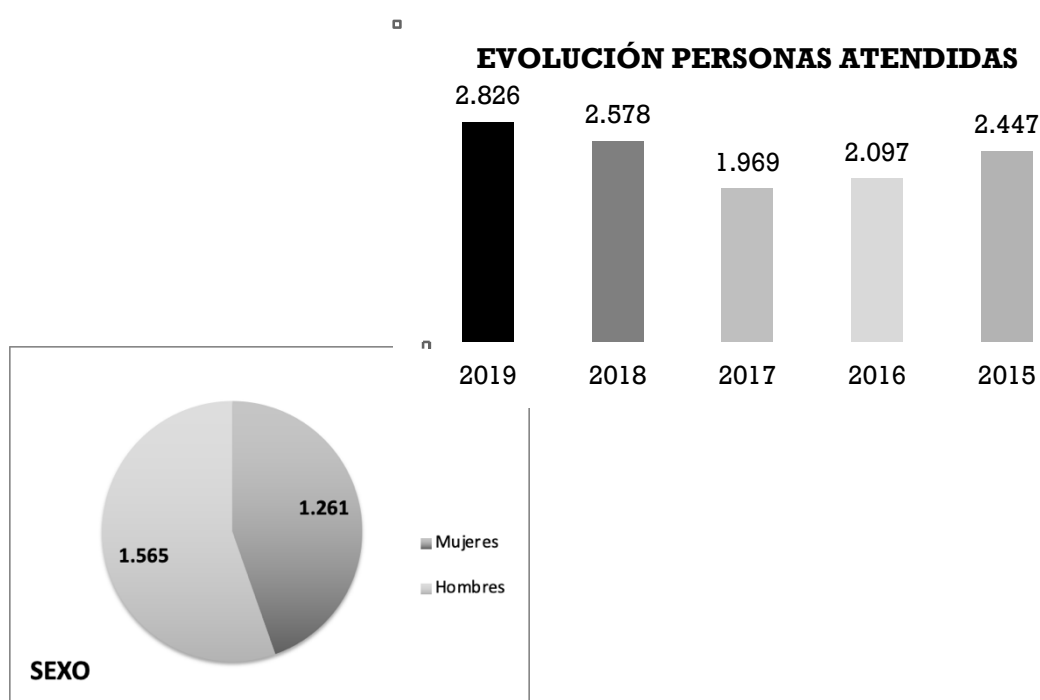
| Personas Usuaras | Mujeres | Hombres | Total 2019 | Mujeres | Hombres | Total 2018 | 2017  | 2016  |
|------------------|---------|---------|------------|---------|---------|------------|-------|-------|
| Sartu Álava      | 1.261   | 1.565   | 2.826      | 1.220   | 1.358   | 2.578      | 1.969 | 2.097 |

Se aprecia un incremento significativo, en el número de personas que han participado las actividades que hemos puesto en marcha, con respecto al año anterior. Concretamente **ha sido de un 31% más respecto del año pasado.**

El porcentaje de mujeres se mantiene respecto al año pasado.

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <b>BRECHA DE GÉNERO*</b><br><b>-10,8%</b>  | <b>ÍNDICE DE FEMINIZACIÓN**</b><br><b>0,806</b> |
|  | <p>(*)% mujeres menos % hombres -cuanto menor sea la brecha más cerca de la igualdad</p> <p>(**)Nº mujeres/nº de h -si resultado =1 igualdad; &gt;1 feminización ; &lt;1 infrarrepresentación de mujeres</p> |   |

La evolución de los últimos cinco años se muestra en la siguiente gráfica:



**2.- EDADES:**

| Edades       | M            | H            | 2019         | %    | M            | H            | 2018         | %    | 2017         | 2016        |
|--------------|--------------|--------------|--------------|------|--------------|--------------|--------------|------|--------------|-------------|
| Menor de 18  | 16           | 139          | 155          | 5,5  | 15           | 128          | 143          | 5,5  | 40           | 48          |
| 18 - 25 años | 99           | 186          | 285          | 10,1 | 98           | 163          | 260          | 10,1 | 172          | 183         |
| 26 - 35 años | 246          | 325          | 571          | 20,2 | 238          | 283          | 520          | 20,2 | 417          | 437         |
| 36 - 45 años | 467          | 381          | 848          | 30,0 | 453          | 328          | 781          | 30,3 | 753          | 793         |
| Mayor de 45  | 433          | 534          | 967          | 34,2 | 417          | 458          | 875          | 33,9 | 587          | 636         |
| <b>TOTAL</b> | <b>1.261</b> | <b>1.565</b> | <b>2.826</b> |      | <b>1.220</b> | <b>1.358</b> | <b>2.578</b> |      | <b>1.969</b> | <b>2097</b> |

El porcentaje más numeroso de las personas con las que trabajamos se encuentra entre 26 y 45 años. Se observa que en este último año ha ascendido ligeramente el porcentaje de personas entre 18-35 años, también el porcentaje de atención en personas mayores de 35-45.

Hay que señalar que sigue incrementándose el porcentaje de personas mayores de 45 años.

**3.- TITULACIÓN:**

| Titulación                         | M            | H            | 2019         | %          | M            | H            | 2018         | %          | 2017         | 2016         |
|------------------------------------|--------------|--------------|--------------|------------|--------------|--------------|--------------|------------|--------------|--------------|
| Sin estudios                       | 147          | 221          | 368          | 10,00      | 122          | 192          | 314          | 12,18      | 213          | 233          |
| Estudios extranjeros sin homologar | 493          | 543          | 1.036        | 38,52      | 470          | 493          | 963          | 37,35      | 827          | 881          |
| Estudios primarios completos       | 112          | 213          | 325          | 8,61       | 105          | 177          | 282          | 10,94      | 262          | 280          |
| 1º ciclo ESO                       | 126          | 231          | 357          | 10,08      | 123          | 168          | 291          | 11,29      | 157          | 169          |
| 2º ciclo ESO                       | 109          | 112          | 221          | 8,61       | 105          | 96           | 201          | 7,80       | 159          | 167          |
| Bachiller                          | 63           | 59           | 122          | 5,33       | 65           | 61           | 126          | 4,89       | 92           | 91           |
| Ciclo formativo G. medio FP        | 89           | 76           | 165          | 6,97       | 85           | 70           | 155          | 6,01       | 114          | 117          |
| Ciclo formativo G. superior FP     | 45           | 53           | 98           | 3,52       | 43           | 48           | 91           | 3,53       | 65           | 70           |
| Enseñanzas universitarias 1º ciclo | 21           | 4            | 25           | 1,64       | 20           | 3            | 23           | 0,89       | 14           | 18           |
| Enseñanzas universitarias 2º ciclo | 39           | 29           | 68           | 4,75       | 58           | 26           | 84           | 3,26       | 36           | 38           |
| Enseñanzas universitarias 3º ciclo | 1            | 1            | 2            | 0,08       | 1            | 1            | 2            | 0,08       | 3            | 4            |
| Sin datos                          | 16           | 23           | 39           | 1,89       | 23           | 23           | 46           | 1,78       | 27           | 29           |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>1.261</b> | <b>1.565</b> | <b>2.826</b> | <b>100</b> | <b>1.220</b> | <b>1.358</b> | <b>2.578</b> | <b>100</b> | <b>1.969</b> | <b>2.097</b> |

Como se aprecia en el cuadro son las titulaciones extranjeras sin homologar son las que predominan. También hay que subrayar el, todavía, elevado número de personas sin estudios.

**4.- COMARCAS DE PROCEDENCIA:**

| Comarcas                | M            | H            | 2019         | %          | M            | H            | 2018         | %          | 2017         | 2016         |
|-------------------------|--------------|--------------|--------------|------------|--------------|--------------|--------------|------------|--------------|--------------|
| VALLE DE AYALA          | 369          | 422          | 791          | 29,0       | 354          | 368          | 722          | 28,01      | 348          | 369          |
| MONTAÑA ALAVESA         | 0            | 0            | 0            |            | 0            | 0            | 0            |            | 4            | 4            |
| VALLES ALAVESES         | 36           | 34           | 70           | 2,87       | 35           | 30           | 65           | 2,52       | 78           | 94           |
| LLANADA ALAVESA         | 844          | 1.065        | 1.909        | 66,8       | 815          | 902          | 1.717        | 66,61      | 1315         | 1290         |
| RIOJA ALAVESA           | 0            | 0            | 0            |            | 0            | 0            | 0            |            | 109          | 181          |
| ESTIBACIONES DEL GORBEA | 0            | 0            | 0            |            | 3            | 10           | 13           | 0,48       | 67           | 111          |
| ARRATIA- NERVION        | 12           | 44           | 56           | 0,09       | 11           | 43           | 54           | 2,10       | 34           | 34           |
|                         | <b>1.261</b> | <b>1.565</b> | <b>2.826</b> | <b>100</b> | <b>1.220</b> | <b>1.358</b> | <b>2.578</b> | <b>100</b> | <b>1.969</b> | <b>2.097</b> |

**5.- SITUACIONES:**

| relacionadas con                           | M            | H            | 2019         | %          | M            | H            | 2018         | %          | 2017         | 2016         |
|--|--------------|--------------|--------------|------------|--------------|--------------|--------------|------------|--------------|--------------|
| Adicciones                                 | 9            | 42           | 51           | 1,4        | 9            | 38           | 47           | 1,4        | 41           | 53           |
| Privación de libertad                      | 39           | 119          | 158          | 4,3        | 38           | 108          | 146          | 4,3        | 91           | 114          |
| Jóvenes en situación de vulnerabilidad     | 14           | 127          | 141          | 3,8        | 13           | 115          | 128          | 3,7        | 200          | 214          |
| Enfermedad mental                          | 20           | 22           | 42           | 1,1        | 19           | 21           | 40           | 1,2        | 38           | 44           |
| Persona beneficiaria de ayudas             | 630          | 704          | 1.334        | 36,0       | 635          | 625          | 1.260        | 36,7       | 970          | 1.055        |
| Persona Inmigrante extranjera              | 542          | 644          | 1.186        | 32,0       | 520          | 563          | 1.083        | 31,5       | 1040         | 1120         |
| Sin techo/transeúnte                       | 2            | 6            | 8            | 0,2        | 2            | 5            | 7            | 0,2        | 9            | 13           |
| Pertenencia a minoría étnica               | 51           | 25           | 76           | 2,1        | 50           | 23           | 73           | 2,1        | 75           | 81           |
| Dificultad física                          | 57           | 68           | 125          | 3,4        | 55           | 65           | 120          | 3,5        | 94           | 131          |
| Dificultad psíquica                        | 18           | 31           | 49           | 1,3        | 20           | 25           | 45           | 1,3        | 37           | 49           |
| Dificultad sensorial                       |              | 1            | 1            | 0,0        | 1            | 2            | 3            | 0,1        | 6            | 8            |
| Violencia de género                        | 41           |              | 41           | 1,1        | 31           |              | 31           | 1,0        | 37           | 18           |
| Familia monoparental con cargas familiares | 172          |              | 172          | 4,6        | 121          |              | 121          | 3,9        | 137          | 145          |
| Otros colectivos                           | 125          | 198          | 323          | 8,7        | 175          | 187          | 362          | 11,6       | 366          | 272          |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>1.720</b> | <b>1.987</b> | <b>3.707</b> | <b>100</b> | <b>1.572</b> | <b>1.540</b> | <b>3.112</b> | <b>100</b> | <b>3.420</b> | <b>3.424</b> |

Hay dos situaciones que queremos resaltar. El caso de las personas **inmigrantes** y su incremento constante, y el caso de las **personas perceptoras de rentas de garantía de ingresos**, que se viene incrementado desde 2009.

Otra de las cuestiones a comentar es el cambio en las situaciones. A partir ya del año 2009, recogemos situaciones de dificultad que hasta ahora no recogíamos, como son: violencia de género, sin techo, perteneciente a minoría étnica, y desglosamos la situación de discapacidad, en tres situaciones: dificultad física, dificultad psíquica y dificultad sensorial.

En anexo presentamos desglosados los datos de cada una de estas problemáticas sociales. Estos datos hacen referencia a género, titulación, edad, centros de referencia, comarcas de residencia, demandas y salidas, de cada uno de los colectivos con los que trabajamos, y que nos permiten resaltar una imagen general de cada uno de ellos.

Cuando hablamos de **cargas familiares**, estamos hablando de mujeres de entre 26 y 45 años, derivadas sobre todo de Servicios Sociales de Base, que fundamentalmente demandan buscar un empleo.

En el ámbito de las **adicciones**, estamos hablando de hombres fundamentalmente, de entre 36 y 45 años en la mayoría de los casos, con un nivel de estudios básico, derivados de programas terapéuticos y asociaciones relacionadas con el tema. Cabe destacar el crecimiento en el último año de las personas mayores de 45 años.

Las personas que han padecido situaciones de **pérdida de libertad** también son mayoritariamente hombres los que se acercan a nuestros recursos, de todas las edades, con un nivel de estudios básico o estudios extranjeros sin homologar, derivados de asociaciones que trabajan con este colectivo, de la cárcel y de Servicios Sociales de Base.

Las personas **jóvenes** que se encuentran **en situación de vulnerabilidad** son más del doble de hombres que de mujeres, menores de 25 años y que vienen derivados fundamentalmente de Servicios sociales de base y de otras asociaciones.

En el caso de las personas que presentan alguna situación de **dificultad física**. Tienen un nivel de estudios básico, y vienen derivadas fundamentalmente de servicios sociales de base. Sucede algo parecido con las personas que padecen alguna situación de **dificultad psíquica**: son más hombres que mujeres, de todas las edades, con un nivel de estudios básico, y derivados por los Servicios Sociales de Base y centros de salud mental.

En cuanto a las personas en situación de dificultad debido a problemas de **salud mental**, son fundamentalmente hombres, aunque va aumentando progresivamente el número de mujeres, dentro de un abanico de edad muy variado, con un nivel de estudios básico, y derivados sobre todo por servicios sociales de base y también por centros de salud mental o asociaciones relacionadas.

En el caso de las personas **perceptoras de prestaciones económicas**, ha sido el incremento más significativo de todos los datos. Se trata de personas inmigrantes en un porcentaje elevado, con unas edades comprendidas entre los 26 y 35 años en más del 39% de los casos, y en general con estudios extranjeros sin homologar o con un nivel de estudios básicos y derivadas en el 73% de las veces por los propios servicios sociales de base. La demanda más habitual es la

orientación laboral y la salida más habitual es el uso de algún recurso externo así como el centro de empleo.

El fenómeno de la **inmigración** no cabe duda de que se refleja en los datos que aportamos. El porcentaje de personas inmigrantes sigue siendo significativo y aumentando en términos porcentuales. A la hora de analizar los datos, se trata de hombres en un 60% de las personas, de entre 26 y 35 años, con estudios sin homologar de los casos y derivados de servicios sociales de base y por personas que ya son usuarias de algún servicio de Sartu, en un porcentaje muy elevado.

Otra de las situaciones de dificultad es la relacionada con las **minorías étnicas**. El número de mujeres ha sido superior al de hombres. El porcentaje de edad se concentra entre 18 a 35 años, con un nivel de estudios básico, y derivadas casi en su mayoría por los Servicios Sociales de Base.

Se ha mantenido el número de **personas sin hogar** que se acercan a nuestros recursos. Son hombres mayores de 45 años. Llegan derivadas por otras personas que se encuentran participando en alguno de los servicios que ofrecemos o derivadas por servicios sociales de base.

También es cada vez mayor el número de **mujeres víctimas de violencia de género**, que manifiestan su situación, aunque en muchas ocasiones no lo hacen. Se encuentran en todas las franjas de edad, con un nivel de estudios bastante heterogéneo y derivadas por los servicios sociales de base.

Por último, en el apartado de **otros**, incluimos aquellas personas que no muestran ninguna situación de dificultad añadida a la de encontrarse en situación de desempleo. Este colectivo supone un 8,7% del total de personas con las que trabajamos y, podríamos decir que se trata tanto de hombres como de mujeres, derivados de servicios sociales de base y cuya demanda fundamental es la orientación para el empleo.

## 6.- CENTROS DE REFERENCIA:

Los centros de referencia que habitualmente nos derivan a las personas que participan en el programa Sartu, son los que aparecen a continuación.

| Centros de Referencia                               | M  | H   | 2019 | %   | M  | H   | 2018 | %   | 2017 | 2016 |
|---|----|-----|------|-----|----|-----|------|-----|------|------|
| Sin datos   | 21 | 32  | 53   | 1,9 | 24 | 39  | 63   | 2,4 | 50   | 60   |
| Centros de Salud Mental o Asociaciones relacionadas | 7  | 16  | 23   | 0,8 | 5  | 13  | 18   | 0,7 | 7    | 7    |
| Programas terapéuticos o asociaciones relacionadas  | 5  | 6   | 11   | 0,3 | 3  | 5   | 8    | 0,3 | 4    | 5    |
| Cárcel o asociaciones relacionadas                  | 46 | 139 | 185  | 6,6 | 45 | 126 | 171  | 6,6 | 91   | 100  |
| Otras asociaciones                                  | 73 | 153 | 226  | 8   | 68 | 140 | 208  | 8,1 | 73   | 60   |

|   |              |              |              |      |              |              |              |      |              |              |
|---|--------------|--------------|--------------|------|--------------|--------------|--------------|------|--------------|--------------|
| Servicios Sociales de Base                    | 82           | 87           | 169          | 6    | 79           | 73           | 152          | 5,9  | 725          | 762          |
| Servicios de Formación y Empleo               | 564          | 566          | 1130         | 40   | 540          | 477          | 1017         | 39,5 | 752          | 749          |
| Servicios de información                      | 1            | 3            | 4            | 0,2  | 0            | 2            | 2            | 0,1  | 3            | 3            |
| Publicidad                                    | 57           | 133          | 190          | 6,7  | 55           | 40           | 95           | 3,7  | 19           | 20           |
| Otras entidades                               | 186          | 210          | 396          | 14   | 180          | 187          | 367          | 14,2 | 73           | 148          |
| Derivadas por tras personas usuarias de Sartu | 219          | 220          | 439          | 15,5 | 221          | 256          | 477          | 18,5 | 172          | 181          |
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>1.261</b> | <b>1.565</b> | <b>2.826</b> | 100  | <b>1.220</b> | <b>1.358</b> | <b>2.578</b> | 100  | <b>1.969</b> | <b>2.095</b> |

Un lugar destacado son los Servicios Sociales de Base, que implica que el 36,82% de las personas que atendemos vienen derivadas de aquí.

Otro dato a destacar, las derivaciones de las personas que ya participan en algún servicio de Sartu Álava.

## 7.: SITUACIÓN LABORAL

| Situación                   | M            | H            | 2019         | %    | M            | H            | 2018         | %    | 2017         | 2016         |
|-----------------------------|--------------|--------------|--------------|------|--------------|--------------|--------------|------|--------------|--------------|
| Sin datos                   | 12           | 8            | 20           | 0,7  | 15           | 8            | 23           | 0,9  | 16           | 20           |
| Activo                      | 119          | 51           | 170          | 6    | 115          | 43           | 158          | 6,1  | 100          | 107          |
| Desempleado/a               | 221          | 223          | 444          | 15,7 | 220          | 215          | 435          | 16,9 | 397          | 437          |
| PLD                         | 117          | 73           | 190          | 6,7  | 100          | 64           | 164          | 6,4  | 208          | 207          |
| Parado/a muy Larga Duración | 225          | 197          | 422          | 14,9 | 221          | 160          | 381          | 14,8 | 555          | 592          |
| Parado/a >45 años           | 247          | 397          | 644          | 22,8 | 240          | 328          | 568          | 22   | 270          | 309          |
| Jóvenes <30 años 1er empleo | 125          | 241          | 366          | 12,9 | 123          | 205          | 328          | 12,7 | 202          | 206          |
| Sin permiso de trabajo      | 193          | 369          | 562          | 19,9 | 183          | 330          | 513          | 19,9 | 207          | 205          |
| Baja Laboral                | 2            | 6            | 8            | 0,3  | 3            | 5            | 8            | 0,3  | 14           | 14           |
| <b>TOTAL</b>                | <b>1.261</b> | <b>1.565</b> | <b>2.826</b> | 100  | <b>1.220</b> | <b>1.358</b> | <b>2.578</b> | 100  | <b>1.969</b> | <b>2.097</b> |

## 8.: DEMANDAS

Los cuadros que aparecen a continuación hacen referencia a las demandas de las personas que hacen cuando acuden a nuestros servicios, y a las salidas que desde Sartu se les ofrecen o se

trabajan con ellas. Estas no suelen coincidir con el número de personas, ya que consideramos tanto las demandas como las salidas en función de los diferentes servicios que ofertamos a las personas.

| <b>Demandas</b>                                  | <b>M</b>     | <b>H</b>     | <b>2019</b>  | <b>%</b> | <b>M</b>     | <b>H</b>     | <b>2018</b>  | <b>%</b> | <b>2017</b>  | <b>2016</b>  |
|--|--------------|--------------|--------------|----------|--------------|--------------|--------------|----------|--------------|--------------|
| <b>Información - orientación social</b>          | <b>53</b>    | <b>51</b>    | <b>104</b>   | 3,7      | <b>53</b>    | <b>52</b>    | <b>105</b>   | 3,7      | <b>451</b>   | <b>443</b>   |
| <b>Información - orientación sobre formación</b> | <b>241</b>   | <b>210</b>   | <b>451</b>   | 15,9     | <b>233</b>   | <b>212</b>   | <b>445</b>   | 15,7     | <b>338</b>   | <b>165</b>   |
| <b>Información - orientación sobre empleo</b>    | <b>715</b>   | <b>721</b>   | <b>1.436</b> | 50,6     | <b>718</b>   | <b>715</b>   | <b>1.433</b> | 50,6     | <b>711</b>   | <b>722</b>   |
| <b>Formación Ocupacional Sartu</b>               | <b>144</b>   | <b>212</b>   | <b>356</b>   | 12,6     | <b>143</b>   | <b>213</b>   | <b>356</b>   | 12,6     | <b>278</b>   | <b>248</b>   |
| <b>Formación socioeducativa Sartu</b>            | <b>79</b>    | <b>204</b>   | <b>283</b>   | 10       | <b>80</b>    | <b>205</b>   | <b>285</b>   | 10,1     | <b>145</b>   | <b>122</b>   |
| <b>Formación en acceso al empleo</b>             | <b>81</b>    | <b>125</b>   | <b>206</b>   | 7,3      | <b>78</b>    | <b>129</b>   | <b>207</b>   | 7,3      | <b>28</b>    | <b>19</b>    |
| <b>Otras</b>                                     | <b>1</b>     | <b>0</b>     | <b>1</b>     | 0,1      | <b>1</b>     | <b>0</b>     | <b>1</b>     | 0,1      | <b>18</b>    | <b>16</b>    |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>1.314</b> | <b>1.523</b> | <b>2.837</b> | 100      | <b>1.306</b> | <b>1.526</b> | <b>2.832</b> | 100      | <b>1.969</b> | <b>3.751</b> |

Cuando una persona viene a Sartu su demanda inicial es el empleo. A partir de aquí se hace un trabajo individualizado y se va construyendo un itinerario para cada persona, así, por ejemplo, una persona puede solicitar información sobre una oferta de empleo, y fruto del proceso de trabajo se planifica un itinerario que incluye un curso de formación y tal vez su inclusión en el servicio vasco de colocación como demandante de empleo.



## 1.- ACTIVIDADES DE ATENCIÓN, INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN y ACOMPAÑAMIENTO.

El siguiente cuadro muestra la actividad de **ORIENTACIÓN** vinculada al trabajo desarrollado como **Centros Colaboradores de Lanbide-Servicio Vasco de Orientación**, Servicio de Empleo del que formamos parte.

| 1.2.1.- Lanbide Orientación |                    |            |            |
|-----------------------------|--------------------|------------|------------|
| Zona de intervención        | Personas atendidas |            |            |
|                             | Total              | M          | H          |
| Vitoria-Gasteiz             | 1.069              | 481        | 588        |
| Llodio/Laudio               | 468                | 199        | 269        |
| <b>TOTALES</b>              | <b>1.537</b>       | <b>680</b> | <b>857</b> |

El trabajo realizado con ellas, incluye el desarrollo de distintas actividades, dependiendo del momento personal o de disponibilidad en que se encuentren.

| 1.2.1.- Lanbide Orientación: Centro de Empleo |                    |              |              |
|---|--------------------|--------------|--------------|
| Zona de intervención                          | Personas atendidas |              |              |
|   | Total              | M            | H            |
| VITORIA-GASTEIZ ESPECIALIZADO                 | 1.352              | 552          | 800          |
| OREITIASOLO                                   | 430                | 133          | 297          |
| LAUDIO  | 360                | 158          | 202          |
| LLANADA ALAVESA                               | 177                | 80           | 97           |
| VALLES ALAVESES                               | 125                | 78           | 47           |
| <b>TOTALES</b>                                | <b>2.444</b>       | <b>1.001</b> | <b>1.443</b> |

Además del trabajo individual, de acogida, de información, de orientación, motivacional que se realiza con ellas, también se desarrollan otro tipo de actividades de carácter grupal.

| 1.3.- Actividades grupales de dinamización vinculadas a Lanbide Orientación |                        |           |            |            |            |
|---|------------------------|-----------|------------|------------|------------|
| Actividad   | Lugar                  | Grupos    | M          | H          | T          |
| Planificación, selección, objetivo profesional, mercado laboral, formación  | VGasteiz-Especializado | 14        | 60         | 78         | 138        |
| Pruebas de Selección, ETTs, Webs de empleo, mercado laboral                 | VGasteiz-Oreitiasolo   | 13        | 25         | 46         | 71         |
| Tic's, ETTs, BAE, canales, planificación                                    | Laudio/Llodio          | 16        | 30         | 18         | 48         |
| Selección, Planificación, ETTs, Mercado Laboral, Webs, Tic's                | Llanada alavesa        | 14        | 33         | 32         | 65         |
| Selección, ETTs, Mercado Laboral, Webs, Formación, CV                       | Valles alaveses        | 16        | 53         | 4          | 57         |
| <b>TOTAL</b>  |                        | <b>73</b> | <b>201</b> | <b>178</b> | <b>379</b> |

Como parte del Área de Atención, Orientación y Acompañamiento, y con el apoyo del Instituto Foral de Bienestar Social y el Fondo Social Europeo se desarrolla el **Servicio para la inserción en el medio rural de colectivos en situación de riesgo y exclusión social-Programa OINEZ** para promover la inclusión social y luchar contra la situación de desprotección en la que se encuentran muchas personas.



El Servicio ofrece a las personas un espacio orientado a su inclusión, de carácter polivalente, donde se presta una atención prolongada en el tiempo, ofreciendo un acompañamiento individualizado en el itinerario de incorporación y apoyo socioeducativo y/o psicosocial, conjugando intervenciones de carácter ocupacional, educativas y de inclusión socio-laboral.

En este contexto, el objetivo de este servicio es fomentar la inclusión social, a través de la mejora de la empleabilidad y la prestación de servicios, de naturaleza personal y relacional, para las personas en riesgo y/o exclusión social teniendo en cuenta las diferentes situaciones en las que se encuentran mujeres y hombres, en todos los ámbitos de la vida. Potenciar la participación social, la incorporación de la perspectiva de género y el compromiso de todos los agentes, instituciones, entidades, asociaciones y personas, para promover la inclusión socio-laboral y la autonomía de las personas usuarias. Reforzar la coordinación y cooperación entre todos los organismos públicos y entidades participantes, desarrollando acciones conjuntas, dirigidas a la integración activa de las personas y a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Como resultado de este servicio, se prevé que las personas participantes mejoren su cualificación tras su participación.

Las líneas de actuación son:

- Garantizar itinerarios personales de activación socio-laboral, adecuando los recursos a la situación concreta de las personas y teniendo en cuenta, la situación de especial desigualdad en la que se encuentran las mujeres.
- Capacitar a las personas en aquellas competencias socio-laborales, que les permita un mayor nivel de autonomía y una mejor integración en la sociedad, tomando en consideración las diferentes posiciones en las que se encuentran mujeres y hombres en relación con los ámbitos público y privado.
- Mejorar la percepción social, en relación con las personas en situación y/o en riesgo de exclusión social, desde una perspectiva comunitaria, haciendo hincapié en la situación de especial vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres en la sociedad.
- Desarrollar procesos de arraigo y pertenencia a la comunidad, a partir de la consolidación de la identidad local que favorezcan la calidad de vida de las personas con mayores dificultades y proporcione mayores niveles de cohesión social e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Facilitar la coordinación y colaboración interinstitucional.

**1.4.- SERVICIO DE INCLUSIÓN SOCIAL EN LA ZONA RURAL**

| ZONA DE ACTUACIÓN | PERSONAS ATENDIDAS |           |           | FINANCIADO POR   |
|-------------------|--------------------|-----------|-----------|--|
|                   | TOTAL              | M         | H         |  |
| Llodio            | 8                  | 6         | 2         | Instituto Foral de Bienestar Social<br>Diputación Foral de Álava |
| Amurrio           | 49                 | 38        | 11        |  |
| <b>TOTALES</b>    | <b>71</b>          | <b>50</b> | <b>21</b> | FSE  |

**1.5.- SERVICIO INTEGRAL DE INCLUSION**

| ZONA DE INTERVENCIÓN           | PERSONAS ATENDIDAS |    |       | FINANCIADO POR                               |
|--------------------------------|--------------------|----|-------|--|
|                                | M                  | H  | TOTAL |  |
| Araba<br>Acciones individuales | 14                 | 15 | 29    | Dirección de Servicios Sociales<br>G.V- E.J. |

Es un Servicio especializado y complementario a los Servicios Sociales de Base y servicios comunitarios de la CAPV, un servicio de **Acompañamiento para la Inclusión Social** que apoya a las personas en situación de riesgo o exclusión social para desarrollar su plan de inclusión social, promoviendo cambios en el entorno y en las personas y potenciando la autonomía de las mismas.

Para desarrollar este programa utilizamos estrategias y parámetros de: calidad, enfoque de género, gestión del conocimiento, gestión de la diversidad y desarrollo comunitario.

Nuestra actuación se dirige a **toda persona que manifieste una necesidad de apoyo para su inclusión social**, fundamentalmente las que se encuentran en situaciones más desfavorecidas

Y cuyas características personales son:

- ✓ haber pasado por problemas personales que les han alejado de los procesos normalizados de participación social
- ✓ poseer un bajo o muy bajo nivel de cualificación
- ✓ no tener una profesión definida
- ✓ haber demandado apoyo social de alguno de los servicios de la Red Comunitaria.

**1.6.- PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIO-LABORAL DE PERSONAS PENADAS**

| ZONA DE INTERVENCIÓN | PERSONAS ATENDIDAS |    |       | FINANCIADO POR                                  |
|----------------------|--------------------|----|-------|---|
|                      | M                  | H  | TOTAL |   |
| Araba                | 7                  | 39 | 46    | Departamento de Trabajo y Justicia<br>G.V- E.J. |

Los **Talleres de Inclusión Socio-laboral** de Personas Penadas son un programa que aborda, tanto el trabajo con las personas de manera integral, como el trabajo con su entorno de referencia, y donde la persona y la colaboración con la comunidad son ejes de actuación.

La metodología utilizada en la intervención llevada a cabo con las personas desarrollada en los Talleres de Inclusión Socio-laboral de Personas Penadas es el acompañamiento integral y personalizado a través de itinerarios

El objetivo general es posibilitar la reinserción socio-laboral de las personas penadas en el propio entorno a través de Talleres de inclusión laboral, por medio de procesos integrales de inclusión socio-laboral basados en la metodología del acompañamiento

Los Talleres de Inclusión Socio-laboral de Personas penadas gestionados por Sartu-Álava han sido este año el recurso que ha posibilitado el acceso a las salidas diarias de 46 personas en el plazo de un año y con una disponibilidad de sólo 16 plazas.

Con esas 46 personas se ha cumplido el objetivo de posibilitar su reinserción socio-laboral en su propio entorno mediante la participación en los diferentes talleres, acciones formativas y de participación social e incorporaciones en el mercado laboral.

## 2.- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN SOCIOEDUCATIVA

Los proyectos que se incluyen dentro de este apartado, se componen de **actividades que pretenden trabajar los aspectos básicos, tanto de ámbito personal como laboral**, que inciden en un posicionamiento personal más activo en los distintos itinerarios de incorporación.

Posibilitan escenarios de relación interpersonal diferente, desde donde se trabajan la promoción de actitudes, motivación, valores y competencias que permitan posicionarse de manera más efectiva ante posteriores actividades destinadas a la incorporación social y laboral.

Está **dirigido a los colectivos más vulnerables, con necesidades de motivación, aclaración de sus posibilidades, clarificación de expectativas, cambios actitudinales y aptitudinales muy básicos** y que permitan a su vez escenarios de relación diferentes que posibiliten la visualización de otras alternativas y el desenvolvimiento con nuevos modelos de referencia.

Es desde esta estructura desde la que se ha posibilitado el desarrollo de una serie de actividades que, además de tener valor en si mismas, en el sentido de aportar conocimientos y permitir el trabajo de competencias, están conectadas y vinculadas a una labor de acompañamiento integral (orientación para el empleo, acceso a ofertas a través del Servicio Público de Empleo, uso de tecnologías en actividades cotidianas, extensión cultural en múltiples temáticas, etc.)

### 2.1.- Servicios de Formación Socio-educativa.

| Actividad  | Lugar           | Horas | Participantes |    |            | Entidad Financiadora  |
|--|-----------------|-------|---------------|----|------------|---|
|  |                 |       | M             | H  | T          |   |
| Red de Talleres de Aprendizaje Permanente para la Incorporación Social | Vitoria-Gasteiz | 1.080 | 25            | 86 | <b>101</b> | Gobierno Vasco<br>Lanbide-Servicio Vasco de Empleo<br>Departamento Educación, Universidades e Investigación |

### 3.- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Consideramos la Formación como toda actividad de aprendizaje útil, realizada de manera continua, con objeto de mejorar las cualificaciones, los conocimientos y las capacidades de las personas. De esta forma, los objetivos últimos de la formación, son por un lado, la participación activa de la ciudadanía en nuestra sociedad y por otro lado, la empleabilidad.

La formación profesional para el empleo constituye uno de los instrumentos que contribuye de manera decisiva a la inserción laboral en el mercado de trabajo, Se clasifica en:

- Formación acreditable: acciones asociadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones profesionales, dirigidas a la obtención de Certificados de profesionalidad, que puede ser programadas por itinerarios completos, cuando lo hacen por la totalidad de las horas de la especialidad, o por módulos formativos. Pueden ser de nivel 1, 2 o 3 de cualificación.
- Formación no acreditable: Acciones formativas para la adquisición de competencias para la inserción socio-laboral dirigida a colectivos en grave riesgo de exclusión. El objeto de estas acciones será la adquisición de un conjunto de competencias transversales y competencias clave, mediante la utilización de una metodología activa basada en el desarrollo de proyectos integrales de carácter ocupacional; y Acciones formativas cualificantes: son las acciones formativas no asociadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Estas acciones van dirigidas a responder y/o anticipar las necesidades de cualificación del sistema productivo, en especial las orientadas al desarrollo de los sectores más innovadores y/o con mejores perspectivas de empleo o necesidades vinculadas con sectores productivos que tengan regulaciones específicas

#### 3.1.- Cursos de Formación Profesional para el Empleo

Entidad Financiadora: Lanbide-Servicio Vasco de Empleo



| Curso   | Lugar                    | Horas | Participantes |    |    |
|---|--------------------------|-------|---------------|----|----|
|   |                          |       | M             | H  | T  |
| Formación Previa a CPs Nivel 1 Edificación y Obra Civil             | OREITIASOLO-<br>VGASTEIZ | 95    | 19            | 7  | 12 |
| Soldadura Electrodo y TIG   |                          | 635   | 15            | 0  | 15 |
| Operaciones de Fontanería y Calefacción / Climatización Doméstica   |                          | 280   | 15            | 0  | 15 |
| Formación Previa A CPs Nivel 1 Edificación y Obra Civil             |                          | 160   | 17            | 0  | 17 |
| Formación Previa A CPs Nivel 1 :Tareas. Básicas de Jardinería       |                          | 160   | 18            | 7  | 11 |
| Competencias Clave Previas A CPs Nivel 1                            |                          | 150   | 19            | 3  | 16 |
| Competencias Sociopersonales Enfocadas al Entorno Laboral           |                          | 140   | 19            | 10 | 9  |
| Formación Previa a CPs Nivel 1: Tareas Básicas de Estética          |                          | 240   | 17            | 16 | 1  |
| Formación Previa a CPs Nivel 1: Operaciones de Fabricación Mecánica |                          | 160   | 17            | 1  | 16 |

|   |                           |           |              |            |            |
|---|---------------------------|-----------|--------------|------------|------------|
| Formación Previa a CPs Nivel 1: Operaciones Básicas de Electricidad |                           | 160       | 19           | 3          | 16         |
| Competencias Clave Previas a CPs Nivel 1                            |                           | 150       | 19           | 3          | 16         |
| Operaciones de Fontanería Y Calefacción/Climatización Doméstica     |                           | 285       | 16           | 0          | 16         |
| Soldadura Electrodo y TIG   |                           | 180       | 15           | 0          | 15         |
| Competencias Clave Previas a CPs Nivel 1                            | PORTAL DEL REY - VGASTEIZ | 150       | 19           | 7          | 12         |
| Competencias Sociopersonales Enfocadas al Entorno Laboral           |                           | 140       | 19           | 7          | 12         |
| Competencias Clave Previas a CPs Nivel 1                            |                           | 150       | 19           | 6          | 13         |
| Competencias Sociopersonales Enfocadas Al Entorno Laboral           |                           | 140       | 19           | 6          | 13         |
| Competencias Clave Previas a CPs Nivel 1                            |                           | 147       | 19           | 7          | 12         |
| Competencias Sociopersonales Enfocadas Al Entorno Laboral           |                           | 137       | 19           | 7          | 12         |
| Dinamización Social de Entornos Vulnerables a Través de las TICs    | SAREGUNE                  | 490       | 16           | 12         | 4          |
| Revitalización Comercial-Asociativa a Través Entornos Multimedia    |                           | 490       | 16           | 6          | 10         |
| Dinamización Social de Entornos Vulnerables a Través de las TICs    |                           | 50        | 16           | 12         | 4          |
| Competencias Clave Previas a CPs Nivel 1                            | ARAIA                     | 150       | 16           | 8          | 8          |
| Competencias Sociopersonales Enfocadas al Entorno Laboral           |                           | 140       | 16           | 8          | 8          |
| Formación Previa a CPs Nivel 1 Edificación y Obra Civil             | LAUDIO / LLODIO           | 160       | 15           | 0          | 15         |
| Competencias Clave Previas a CPs Nivel 1                            |                           | 150       | 13           | 4          | 9          |
| Competencias Sociopersonales Enfocadas al Entorno Laboral           |                           | 140       | 11           | 3          | 8          |
| Formación Previa a CPs Nivel 1 :Tareas Básicas de Estética          |                           | 240       | 13           | 12         | 1          |
| Formación Previa a CPs Nivel 1 :Tareas Básicas de Peluquería        |                           | 160       | 15           | 11         | 4          |
| Formación Previa A CPs Nivel 1 :Tareas Básicas De Jardinería        |                           | 160       | 13           | 4          | 9          |
| Soldadura Electrodo y TIG   |                           | 640       | 12           | 0          | 12         |
| Formación Previa a CPs Nivel 1: Tareas Básicas de Estética          |                           | 76        | 13           | 12         | 1          |
| <b>TOTAL</b>  |                           | <b>26</b> | <b>4.870</b> | <b>426</b> | <b>144</b> |

| <b>Otros financiadores</b>                      |                      |            |               |           |           |                       |
|---|----------------------|------------|---------------|-----------|-----------|-----------------------|
| Curso   | Lugar                | Horas      | Participantes |           |           | Entidad Financiadora  |
|   |                      |            | T             | M         | H         |                       |
| OPERACIONES BÁSICAS DE ELECTRICIDAD             | Oreitiasolo-VGasteiz | 200        | 15            | 0         | 15        | POLITICAS SOCIALES GV |
| REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ELECTRODOMÉSTICOS |                      | 215        | 15            | 0         | 15        | EDUCACIÓN GV          |
| <b>TOTAL</b>                                    |                      |            |               |           |           |                       |
|   | <b>2</b>             | <b>415</b> | <b>30</b>     | <b>67</b> | <b>85</b> |                       |

Entendemos que la finalidad de la Formación Profesional para el Empleo en Sartu Álava es la mejora de las competencias técnico-profesionales, personales y socio-laborales de las personas. Esta capacitación les posibilita adquirir el conocimiento específico necesario para el desarrollo de las tareas en diferentes especialidades profesionales, con las cuales mejoren su empleabilidad y por tanto, incrementen sus oportunidades de acceder al empleo.

Como complemento a la formación teórico – práctica impartida en los cursos de formación para el empleo, y como una herramienta más dentro de la capacitación profesional de las personas participantes, este año hemos puesto a su disposición Prácticas en Centros de Trabajo, dentro del entorno productivo:

| <b>3.3.- Prácticas en Centros de trabajo.</b> |       |       |          |                                  |
|---|-------|-------|----------|----------------------------------|
| Servicio                                      | Lugar | Horas | Personas | Entidad Financiadora             |
| Prácticas CP                                  | Araba | 3.000 | 33       | Lanbide-Servicio Vasco de Empleo |
| Puntos Formativos Incorpora                   |       | 982   | 9        | Obra Social La Caixa             |



## 4.- ACTIVIDADES ORIENTADAS DIRECTAMENTE AL EMPLEO

### SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

Participamos como Centros Colaboradores del Servicio Vasco de Empleo, en primer lugar, porque gran parte de nuestras actividades tienen que ver con la incorporación laboral, como forma de posibilitar la participación en la sociedad a través del trabajo, una de las maneras más aceptadas socialmente.

Nuestra finalidad es introducir criterios de discriminación positiva que faciliten el acceso de las personas que se encuentran en situaciones de dificultad a las casaciones entre ofertas y demandas. Trabajando por un lado con las empresas para que los requerimientos de las ofertas se ajusten a las tareas a desarrollar. Y por otro, trabajando con las personas para tratar de que adapten sus competencias personales y profesionales a la realidad laboral existente. Y “forzando” al sistema para que, en aquellas ofertas cuyos requerimientos tengan que ver con las realidades, posibilidades, disponibilidad y expectativas de las personas en situaciones problemáticas, salgan como candidatas.

Ser Centros Colaboradores de LANBIDE nos da la cobertura legal y jurídica para poder intervenir en los ámbitos de la intermediación laboral, gestionando casaciones entre oferta y demanda y posibilitando el conocimiento tanto de las competencias profesionales de las personas que se inscriben como demandantes, como de la tipología de necesidades existentes en el mercado laboral.

Tenemos la autorización para ser **Agencia de Colocación con el número 1600000024**.

En el cuadro siguiente se muestra la actividad desarrollada en el ámbito de la intermediación laboral comentada anteriormente. Con ella lo que pretendemos es desarrollar acciones positivas que aumenten las posibilidades de acercamiento y acceso a un empleo a las personas que encuentran mayores dificultades, haciendo que las empresas adapten sus requerimientos a las competencias reales que necesitan.

También pretendemos hacer conscientes al máximo de agentes sociales, del derroche de “capital humano” que supone la exclusión, y de la necesidad social y económica de incorporarlos al proceso de construcción social.

Desde el año 2008 complementamos los recursos dedicados a la labor de intermediación laboral, colaborando con el **Programa INCORPORA de la Fundación de la Obra Social de la Caixa**, que nos permite difundir e implicar a las empresas con las que nos relacionamos, en la Responsabilidad Social Empresarial. Por tanto los resultados que a continuación se presentan están vinculados también con esta colaboración.

**SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO LABORAL**

|  | Total      | M  | H  |
|--|------------|----|----|
| <b>Empresas Contactadas</b>                            | <b>55</b>  |    |    |
| <b>Empleos Gestionados</b>                             | <b>136</b> |    |    |
| <b>Nº de contratos</b>                                 | <b>110</b> | 44 | 56 |
| <b>Nº de contratos a personas en dificultad</b>        | <b>62</b>  | 27 | 35 |
| <b>Nº de personas tutorizadas en puesto de trabajo</b> | <b>46</b>  | 20 | 26 |

|                                    | Total     | M         | H         |
|------------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| <b>Total</b>                       | <b>62</b> | <b>27</b> | <b>35</b> |
| Discapacidad                       | 3         | 1         | 2         |
| Personas perceptoras ayudas        | 41        | 19        | 22        |
| Paro larga/muy larga duración      | 1         | 0         | 1         |
| Mayores 45 años                    | 42        | 20        | 22        |
| Cargas familiares                  | 31        | 13        | 18        |
| Jóvenes menores de 25 sin estudios | 6         | 6         | 0         |
| Menores de 30 años, sin empleo     | 11        | 4         | 7         |
| Inmigración                        | 3         | 1         | 2         |
| Tramites Extranjería               | 46        | 17        | 29        |

**PROGRAMAS DE EMPLEO**

Se entienden como programas de Empleo las contrataciones realizadas en el mercado no ordinario que tengan por objeto aumentar la empleabilidad de personas con dificultades especiales de inserción laboral a través de una experiencia temporal de trabajo que potencie su

calificación y/o sus competencias personales y motivación. Dichas contrataciones son promovidas desde el ámbito local.

A continuación se detallan los programas realizados:

### PLANES DE EMPLEO COMARCAL

| ACTIVIDAD  | F INICIO | F FIN    | LUGAR   | PARTICIPANTES |   |   |                            |
|--|----------|----------|---|---------------|---|---|----------------------------|
|  |          |          |   | T             | M | H | Financia                   |
| PROGRAMA DE TRABAJOS DE MEJORAS DE PAVIMENTACIÓN, ACCESIBILIDAD, TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y PINTURA DE MOBILIARIO URBANO EN EL MUNICIPIO DE LAUDIO  | 31-12-19 | 29-06-20 | Laudio-Llodio   | 5             | 2 | 3 | Cuadrilla de AYALA-LANBIDE |
| PROGRAMA DE TRABAJOS DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE DRENAJE Y ACCESOS EN CAMINOS RURALES Y OTRAS OBRAS MENORES (FASE IV) EN EL MUNICIPIO DE LAUDIO                         | 31-12-19 | 29-06-20 | Laudio-Llodio   | 5             | 2 | 3 |                            |
| PROGRAMA DE TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA, PINTURA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS NATURALES Y URBANOS DE USO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE LAUDIO/LLODIO - EQUIPO FORESTAL                                   | 31-12-19 | 29-06-20 | Laudio-Llodio   | 5             | 2 | 3 |                            |
| PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO A TRAVÉS DE TRABAJOS DE JARDINERÍA, PINTURA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS NATURALES Y URBANOS DE USO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE AMURRIO - EQUIPO URBANO              | 31-12-19 | 29-06-20 | Amurrio   | 5             | 2 | 3 |                            |
| PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO A TRAVÉS DE TRABAJOS DE JARDINERÍA, PINTURA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS NATURALES Y URBANOS DE USO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE AMURRIO – EQUIPO MONTE               | 31-12-19 | 29-06-20 | Amurrio   | 5             | 3 | 2 |                            |
| PROGRAMA DE HERRI LAGUNTZAILEAK EN EL MUNICIPIO DE AMURRIO   | 31-12-19 | 29-06-20 | Amurrio   | 4             | 3 | 1 |                            |
| PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO A TRAVÉS DE TRABAJOS DE JARDINERÍA, PINTURA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS NATURALES Y URBANOS DE USO PÚBLICO EN LOS MUNICIPIOS DE AYALA, ARTZINIEGA, OKONDO Y URDUÑA | 31-12-19 | 29-06-20 | Artziniega, Respaldiza, Aiala, Okondo (Cuadrilla de Ayala) y Urduña | 6             | 3 | 3 |                            |
| RETIRADA DE CIERRES DE INFRAESTRUCTURAS FORESTALES EN MONTES DE U.P Y REVALORIZACIÓN DE MATERIALES   | 01-02-19 | 16-05-20 | Laudio-Llodio   | 5             | 2 | 3 | Ayto. de LAUDIO LLODIO     |
| PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO A TRAVÉS DE ACTUACIONES DE LIMPIEZA EN LOS CAUCES Y MÁRGENES DEL RIO Y ARROYOS DEL MUNICIPIO DE LLODIO   | 09-12-19 | 05-06-20 | Laudio-Llodio   | 5             | 3 | 2 |                            |

|   |          |          |           |    |   |           |                  |           |           |
|---|----------|----------|-----------|----|---|-----------|------------------|-----------|-----------|
| MANTENIMIENTO DE ESPACIOS NATURALES Y USO PÚBLICO | 09-03-19 | 08-10-19 | Amurrio   | 13 | 6 | 7         | Ayto. de AMURRIO |           |           |
| DINAMIZACIÓN A TRAVÉS DE LAS TIC                  | 24-06-19 | 23-12-19 | V-Gasteiz | 6  | 5 | 1         | Ayto. V-GASTEIZ  |           |           |
| <b>Totales</b>                                    |          |          |           |    |   | <b>64</b> | <b>33</b>        | <b>31</b> | <b>11</b> |

## EMPREDIZAJE y EMPRESAS DE INSERCIÓN

Junto a estas actividades de empleo, disponemos de personal que ofrece **apoyo y acompañamiento en los procesos de constitución de empresas**. El servicio ofrecido tiene que ver con el análisis inicial de la idea y el apoyo en la concreción de los aspectos grupales, jurídicos y económicos que las puedan hacer viables.

Creemos firmemente en que el tercer sector tiene y debe jugar un papel importante en la creación de empleo, y tenemos el convencimiento de que hay que superar el principio de que sólo es viable lo económicamente rentable. Consideramos que es tarea del sector de intervención social incidir en este ámbito, pero con clave social. Por esto, apoyamos y tutorizamos la creación de empresas, por parte de aquellas personas que se acercan a nuestros servicios con una idea empresarial.

## 6.- PROGRAMA OPERATIVO SENDOTU ALDIBEREAN

### PROGRAMA OPERATIVO CAPV-FSE 2014 - 2020

#### Programa integrado de inclusión social y laboral en la CAPV

**9.1.1.: Desarrollo de Acciones de Formación Pre-laboral, Socioeducativa y de Acompañamiento Social a las personas más alejadas del mercado laboral, como base para su itinerario de inserción sociolaboral, reforzando la coordinación entre los servicios de empleo, los servicios sociales y otros sistemas de protección social.**

**9.5.1: Apoyo a la creación y mantenimiento de empresas de inserción y de economía social y solidaria especialmente centradas en aquellos ámbitos en los que surgen nuevas oportunidades de empleo para las personas menos cualificadas en riesgo de exclusión.**

En este contexto de altos niveles de desempleo, precarización del mercado laboral y crecimiento de la desigualdad/pobreza, las entidades que conformamos la Agrupación Sendotu Aldiberean (Agiantza, Gaztaroa Sartu Koop, Erroak Sartu, Peñascal Koop, Sartu Alava y Zabaltzen Sartu) hemos desarrollado durante el año, en el marco del Programa Operativo 14 – 20 de la Comunidad Autónoma Vasca, cofinanciado al 50% por el FSE, un proyecto integrado de inclusión social y

laboral con el que pretendemos contribuir a la eliminación de los obstáculos que impiden a las personas más alejadas del mercado de trabajo pasar de las políticas de apoyos sociales intensos al empleo.

## **DESCRIPCIÓN OPERACIONES EJECUTADAS**

### **Operación: FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO**

En el marco de esta operación hemos desarrollado acciones de formación para el empleo adaptadas a las necesidades del mercado laboral y de las personas que han participado en el programa, propiciando su inserción sociolaboral.

A lo largo de los años que dura este programa, hasta 2022, vamos a desarrollar acciones formativas en distintos sectores profesionales encaminadas a la inserción laboral con la obtención, o no, de un certificado de profesionalidad completo o parcial, a través de los siguientes proyectos:

- **Formación en competencias básicas profesionales.** Se trata de ofrecer una formación en la que además de adquirir competencias profesionales de nivel sencillo se desarrolla en el curso habilidades personales y socioprofesionales de forma intensa.
- **Formación profesional no certificable.** Una formación en competencias técnico profesionales que no conduce a una certificación oficial bien porque la formación no está recogida entre las formaciones certificables o bien porque las características específicas del grupo no se ajustan a los requisitos exigidos para dicha certificación.

Estas acciones formativas están acompañadas de **tutorías personalizadas** antes, durante y tras la formación, y especialmente en el momento de inserción en el puesto de trabajo. Estas tutorías pueden ser individuales o grupales, y tienen como objetivo acompañar a la persona en su itinerario formativo, ayudarle a despejar las dudas que le puedan surgir durante el mismo, y acompañarle en su inserción laboral, intermediando entre la parte contratante y la persona contratada, si fuera necesario, asesorando a la empresa de posibles bonificaciones en la contratación, etc.

En los cursos en los que se considere adecuado para el alumnado tras la formación profesional se realizarán unas **prácticas** no laborables en empresa donde puedan poner en práctica en un contexto real del mundo laboral las competencias profesionales y sociolaborales adquiridas. La experiencia de años anteriores en los que hemos desarrollado esta acción ha resultado muy positiva, ya que se logran altos índices de inserción laboral. Se convierte en una herramienta útil para las personas que están buscando un empleo, ya que permite que adquieran una formación práctica en las condiciones y en el escenario donde potencialmente pueden ser contratadas.

### **FORMACIÓN EN COMPETENCIAS BÁSICAS PROFESIONALES CON PRÁCTICAS**

Acercamiento de las personas participantes a las empresas en función de su objetivo profesional. Trabajando sobre sus competencias transversales y entrenándoles para posicionarse de una manera más adecuada ante la búsqueda y el posterior acceso y mantenimiento del puesto de trabajo. Tras la formación teórica, el alumnado realizará prácticas en empresa en función de su perfil y objetivo profesional, y donde podrá recibir la formación técnica que le pueda precisar.

- Formación en **competencias básicas profesionales**. Trata de ofrecer una formación, en la que además de adquirir competencias profesionales de nivel sencillo, se desarrolla en el curso habilidades personales y socio-profesionales de forma intensa.
- **Realización de prácticas no laborables en empresa** donde puedan poner en práctica, en un contexto real del mundo laboral, las competencias profesionales y socio-laborales adquiridas.

Estas acciones formativas están acompañadas de **tutorías personalizadas antes, durante y tras** la formación, y especialmente en el momento de inserción en la fase de prácticas o del puesto de trabajo.

## FORMACIÓN EN COMPETENCIAS BÁSICAS TICs

Se trata actividades encaminadas a la mejora de las competencias sociolaborales mediante el desarrollo de habilidades sociales y de comunicación, actitudes y hábitos personales y profesionales, que faciliten paulatinamente a la persona el diseño y desarrollo de su itinerario formativo y el uso de los servicios normalizados de inserción laboral que le permitan la activación en la búsqueda de empleo.

Se trata de generar espacios formativos bajo una **diversidad de formatos** para **adaptarse a las diversas circunstancias y necesidades de las personas**, desde cursos cortos que se puedan ir enlazando en base a sus necesidades hasta talleres de larga duración donde las personas van incrementado sus competencias.

En este caso pretendemos ayudar a la ruptura de la brecha digital a través del acceso a las tecnologías de información y comunicación para todas las personas.

Las acciones formativas que realizamos tienen que ver con:

- Iniciación de la informática
- Procesador de textos
- Blogs
- Redes sociales
- ...

## Operación: ITINERARIOS INTEGRADOS DE INSERCIÓN DIRIGIDO A POBLACIÓN EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN

En el conjunto de las personas atendidas en este programa, nos encontramos con un grupo de personas que debido a sus circunstancias vitales, (proceso educativo, familia, situación socio económica, salud, etc.), se encuentran muy alejadas del mercado laboral, y también de la inserción en la sociedad. Por tanto, la activación de estas personas es mucho más compleja, y no basta con dotarles de unas competencias profesionales para que tengan una oportunidad laboral.

Debido a esto planteamos dentro de esta operación una serie de acciones personalizadas que faciliten el desarrollo de itinerarios encaminados hacia la inclusión social a través de los siguientes proyectos:

- **Atención, información, asesoramiento individualizado.**

Atención inicial de manera personalizada donde se recogen las necesidades y expectativas de las personas en función de las cuales el/la profesional hace una propuesta de itinerario compartida.

- **Acciones grupales socioeducativas dirigidas a personas en situación de exclusión en general.**

Actividades para la adquisición de habilidades de comunicación, adquisición de competencias básicas, TICs, participación social, visibilidad femenina, acceso a recursos, conocimiento y funcionamiento de los dispositivos de empleo, formación,...

De forma transversal las personas que participen en este itinerario contarán con una tutorización individualizada adaptada a las necesidades de cada persona que permita trabajar la estrategia de acceso y mantenimiento en los diferentes dispositivos de formación, empleo... de acuerdo al itinerario diseñado.

### Personas participantes



|                     | 2019 |    |     |
|---------------------|------|----|-----|
|                     | H    | M  | T   |
| SENDOTU ALDI BEREAN | 106  | 89 | 195 |

|  |          |          |
|--|----------|----------|
| Competencias + prácticas V-Gasteiz               | 01-01-19 | 31-12-19 |
| Competencias + prácticas Añana y Llanada alavesa | 01-04-19 | 31-12-19 |
| TICs 2019  | 01-07-19 | 31-12-19 |
| Itinerarios Sartu Álava 2019                     | 01-01-19 | 31-12-19 |



**PROGRAMA OPERATIVO DE GARANTÍA JUVENIL****SENDOTU SARTU GAZTEA**

**O.T.8.**– Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral

**PI.8.2.**– La integración sostenible en el mercado de trabajo de las y los jóvenes, en particular de quienes se encuentren sin empleo y que no estén estudiando ni formándose, incluyendo a quienes están en riesgo de exclusión social y jóvenes de comunidades marginadas, también mediante la implementación de la Garantía Juvenil.

**O.E.8.2.1.**– Mejorar la activación temprana y perfeccionar los procesos de intermediación y movilidad laboral de las personas jóvenes, en particular de aquéllas no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación, así como personas jóvenes que corren el riesgo de sufrir exclusión social y quienes proceden de comunidades marginadas, teniendo en cuenta en todo momento las distintas situaciones y necesidades de hombres y mujeres.

**O.E.8.2.2.**– Mejorar las aptitudes y las competencias profesionales de las personas jóvenes, en particular de aquéllas no ocupadas y no integradas en los sistemas de formación o educación, así como los y las jóvenes que corren el riesgo de sufrir exclusión social y quienes procedan de comunidades marginadas, incorporando en todo momento la perspectiva de género y fomentando la igualdad de oportunidades y la igualdad de trato, con el fin de reforzar su empleabilidad





## 7.- DESARROLLO COMUNITARIO

Entendemos la inclusión social como un **proceso que supone un cambio**, que implica tanto a la vida de la **persona** en situación de desventaja social, como a las personas que conforman el **grupo social** del que la persona ha quedado al margen, y **sobre todo a la relación que se establece entre ambas partes**.

Con esta perspectiva, concebimos la inclusión desde dos variables fundamentales:

- **Autonomía Personal:** entendida como la posibilidad de la persona para decidir sobre sí misma. Pensamos que para ello tiene que tener recursos y habilidades que le posibiliten un balance de experiencias y prácticas vitales diarias mínimamente satisfactorio, que le conduzca a un nivel razonable de aprecio y confianza en sí misma.
- **Participación Social:** que supone participar de pleno derecho en cualquier ámbito social y sobre todo, desde nuestro planteamiento, disponer de una cierta cantidad de relaciones sociales en distintos escenarios que le permitan sentirse parte de la comunidad, y de un conocimiento y aceptación de normas y usos culturales básicos de la comunidad en la que se incorpora.

Desde este punto de vista nuestras actuaciones tratan de **incidir a los dos niveles**:

- **Trabajando en los aspectos personales**, pero sin olvidar la importancia del entorno ni caer en la tentación de convertir a la víctima en culpable (como si todo se arreglase modificando los aspectos personales)
- **Interviniendo en la comunidad** para tratar de generar unas sociedades más integradoras, comunidades que generen menos exclusión. Intervenimos en nuestros entornos territoriales más cercanos y también participamos activamente en redes sociales que buscan un modelo socio-económico más justo y solidario.

Nuestra intervención es por tanto una composición de las dos conceptualizaciones que plantea Guy Cauquil. Dependiendo del enfoque de la intervención podemos tener dos modelos: el modelo de la inserción y el de la lucha contra la exclusión, cuyos elementos significativos se reflejan a continuación:

| MODELO                           | INSERCIÓN   | LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN   |
|----------------------------------|---|---|
| <b>Objeto de la intervención</b> | <b>PERSONAS CON PROBLEMAS.</b><br><i>El elemento común es el ESTIGMA: la minusvalía o el estatus (ex-drogodependiente, ex-presos, etc.)</i> | <b>ENTORNOS, BARRIOS, CIUDADES con problemas:</b><br>Lo característico es la situación económica y el grupo social. |

|                                  |   |   |
|----------------------------------|---|---|
| <b>Identidad de las personas</b> | <b>EN FUNCION DEL ESTIGMA:</b><br>Etiquetación Social.<br>Imagen social negativa.             | <b>EN FUNCION DEL TERRITORIO:</b><br>Identidad compartida como grupo. |
| <b>Objetivo</b>                  | La norma: <b>LA NORMALIZACIÓN</b>   | El Poder: <b>Retomar el poder</b>                                     |
| <b>Valor</b>                     | <b>EL TRABAJO</b>   | <b>LA SOLIDARIDAD.</b><br>La relación entre las diferentes personas.  |
| <b>Lógicas utilizadas</b>        | La <b>INSERCIÓN AL TRABAJO</b> , fundamentalmente, pero no solo, al trabajo por cuenta ajena. | <b>CREACIÓN DE RIQUEZA</b> , de actividad económica y social.         |

Desde esta lógica **nuestra intervención alterna entre el modelo de “Inserción” y el de “lucha contra la exclusión”** dependiendo de las posibilidades, oportunidades e idoneidad de la actuación para el fin que se pretende conseguir:

- **Trabajamos con la lógica de la INSERCIÓN** cuando intervenimos con la finalidad de aumentar el nivel de competencias personales y profesionales, donde lo que buscamos es la normalización a través de la incorporación al mercado laboral.
- **Intervenimos desde la lógica de LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN** (el Desarrollo Comunitario que denominaríamos en Sartu) cuando desarrollamos acciones que pretenden algún tipo de impacto social que favorezca:
  - la ampliación e intensidad de los vínculos comunitarios (revalorización del Capital Social),
  - la mejora de la coordinación e integralidad de los distintos dispositivos de intervención existentes en un territorio determinado, superando la actual tendencia imperante de las divisiones departamentales y compartimentos profesionales estancos,
  - la puesta en marcha de propuestas que, asumidas de manera compartida, promueva una mayor participación y responsabilización colectiva sobre el bienestar y la cohesión social de los entornos de convivencia.

Aunque esta perspectiva es algo que pretendemos que trascienda en todas nuestras actividades, hay algunas de ellas que ejemplifican más claramente esta apuesta por la intervención comunitaria:

## 7.1.- Formación en Tecnologías de Información y Comunicación



**SAREGUNE** surge como un proyecto que, tomando la ruptura de la brecha digital como centro de interés, pretende la ruptura de otra serie de “brechas”: inter-culturales, inter-vecinales, inter-asociativas, culturales, educativas, relacionales y colaborativas; donde **el acercamiento y uso**

de las tecnologías tiene un carácter instrumental para la superación de esas otras “brechas”, desde un planteamiento de cambio social.

Pretendemos:

1. Acercar las tecnologías a toda la población independientemente de su idioma, nivel sociocultural y económico u otras dificultades personales, con la finalidad de aumentar sus posibilidades de acceso a la información y el conocimiento.
2. Favorecer la relación y el contacto entre todo el vecindario desde un espacio positivo y aséptico en lo cultural, ideológico, religioso o de idioma, de forma que, a través de un punto de interés compartido como son las tecnologías, se fomenten todo tipo de relaciones cruzadas y favorezcan la relación intercultural.
3. Ofrecer una alternativa laboral a jóvenes del barrio en paro desarrollando tareas vinculadas con la ruptura de la brecha digital de sus convecinas y convecinos, convirtiéndose en agentes activos de la dinamización comunitaria del barrio.
4. Ayudar a la trama social y vecinal a divulgar sus acciones y a coordinar iniciativas mediante herramientas informáticas.
5. Generar en la zona una actividad novedosa, positiva y tractora de nuevas iniciativas que ayude a cambiar la actual tendencia de decrecimiento de actividad

| SAREGUNE           |           |     |     |       |  |
|--------------------|-----------|-----|-----|-------|--|
| Formación          | Nº Cursos | M   | H   | Total | Entidad Financiadora   |
| INFORMATICA BÁSICA | 43        | 107 | 155 | 262   | Departamento de Empleo y Asuntos Sociales<br><br>Lanbide-Servicio Vasco de Empleo<br><br>Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz |
| TALLERES WEB 2,0   |           |     |     |       |  |
| OFIMÁTICA- WRITER  |           |     |     |       |  |
| OFIMÁTICA- IMPRESS |           |     |     |       |  |
| OFINATICA-CALC     |           |     |     |       |  |
| RETOQUE DE IMAGEN  |           |     |     |       |  |
| TWITER             |           |     |     |       |  |

### 7.3.- Auzo.tv



#### Televisión del barrio

Hemos creado **auzo.tv** aprovechando la facilidad y gratuidad de los medios técnicos necesarios para hacerla visible y extensible a través de internet.

Con ello queremos contribuir al empoderamiento ciudadano y a aumentar sus posibilidades de incidencia en la (re)construcción de los espacios de convivencia, dotando a la comunidad en general (a través de su ciudadanía individual y de sus iniciativas colectivas) de herramientas de participación activa, directa, y siempre desde un planteamiento educativo.

Los grandes objetivos que pretendemos alcanzar a largo plazo con su puesta en marcha son:

- 1. Crear una identidad común de barrio**, de espacio de convivencia, especialmente **frente a las situaciones de injusticia social** percibida y a la escasez de respuesta desde quienes tienen la responsabilidad de mejorarlas.
- 2. Fomentar otro tipo de modelos comunitarios experimentales**
- 3. Dinamizar la participación asociativa y de las personas destinatarias.** Con el fin de que sean ellas la que intervengan en el diseño, gestión y evaluación de la actividad.
- 4. Romper con el consenso generalizado de que las cosas son así y no se pueden cambiar.**
- 5. Generar una conciencia colectiva de que existen posibilidades**, recursos, creatividad y personas suficientemente dispuestas **para cambiarlas**.

A lo largo de este año hemos elaborado los siguientes vídeo-reportajes:

| AUZO TV            |   |
|--------------------|---|
| Asociaciones       | Descripción   |
| 1 - DENDAMUNDI     | VIDEO DE LA TIENDA DENDAMUNDI DE COMERCIO JUSTO Y SALUDABLE GESTIONADA POR LA ASOCIACIÓN MEDICUS MUNDI EN ÁLAVA CON MOTIVO DE SU 10º ANIVERSARIO<br><a href="http://www.auzo.tv/dendamundi-de-medicus-mundi">http://www.auzo.tv/dendamundi-de-medicus-mundi</a> |
| 2 - PERKUNESKAS    | VÍDEO DE DIFUSIÓN DE LA ASOCIACIÓN PERKUNESKAK EMAKUEEN ELKARTEA<br><a href="http://www.auzo.tv/perkuneskak-emakumeen-elkartea">http://www.auzo.tv/perkuneskak-emakumeen-elkartea</a>   |
| 3 - TICS           | VÍDEO DIFUSIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA DINAMIZACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LAS TIC<br><a href="https://vimeo.com/371866440">https://vimeo.com/371866440</a>  |
| 4 - FUNDACIÓN ADRA | VÍDEO DE DIFUSIÓN DE LA FUNDACIÓN ADRA<br><a href="http://www.auzo.tv/fundacion-adra">http://www.auzo.tv/fundacion-adra</a>   |
| 5 - SETEM          | VÍDEO EXPLICATIVO DE LA FACTORÍA DE VALORES<br><a href="http://www.auzo.tv/factoria-de-valores-setem">http://www.auzo.tv/factoria-de-valores-setem</a>  |
| 6 – EONCULT        | VÍDEO DEL MERCADO DE TRUEQUE NAVIDEÑO<br><a href="http://www.auzo.tv/mercado-de-trueque">http://www.auzo.tv/mercado-de-trueque</a>  |
| 7 - FREEGASTEIZ    | VÍDEO DIFUSIÓN DEL PROYECTO FREE GASTEIZ<br><a href="http://www.auzo.tv/free-gasteiz-saregune">http://www.auzo.tv/free-gasteiz-saregune</a>   |

Todo ello previa formación en los siguientes contenidos:

### Formación básica de edición de vídeo en **Kdenlive**:

- La imagen de vídeo, formatos y resoluciones.
- Fases en la realización de un audiovisual.
- La imagen en movimiento: tipos de plano, movimientos de cámara.
- La grabación, conceptos básicos.
- Edición de vídeo: Kdenlive.
- La exportación, el vídeo en la web.
- Trabajos prácticos de grabación y edición.

## 7.3.- ELKARTEAK.info



Es un [portal asociativo web](#), con el objetivo de la difusión de los servicios de las Asociaciones y a mejorar los mecanismos de colaboración y cooperación inter e intra asociativas.

El desarrollo del mismo nos ha supuesto una nueva línea muy interesante de trabajo. ElkarTEAK.info, se ha consolidado como un proyecto de trabajo en red y de difusión entre las diferentes asociaciones y colectivos y la ciudadanía en general.

Los objetivos son:

- Crear un canal de comunicación entre la sociedad y el movimiento asociativo.
- Hacer visible la actividad asociativa existente en nuestra ciudad.
- Dinamizar el movimiento asociativo, fomentando la colaboración, coordinación e información impartida en el desarrollo de iniciativas y proyectos.

Realizamos un **trabajo continuado** buscando afianzar las siguientes líneas de trabajo:

- La sensibilización a las organizaciones en sus procesos de apropiación de las TIC.
- La formación para el manejo de las TIC.
- El desarrollo de nuevas herramientas y aplicaciones tecnológicas.
- La motivación para la construcción colectiva y la dinamización de diferentes espacios de comunicación e intercambio de conocimientos

### ESPACIO DEL VOLUNTARIADO

“Un grupo de asociaciones venimos trabajando en una herramienta para la gestión de ofertas y demandas de voluntariado en Vitoria-Gasteiz y Álava.

La difícil situación por la que pasamos las asociaciones/entidades, y el vacío existente en la coordinación y gestión de ofertas/demandas de voluntariado, nos ha hecho trabajar de manera

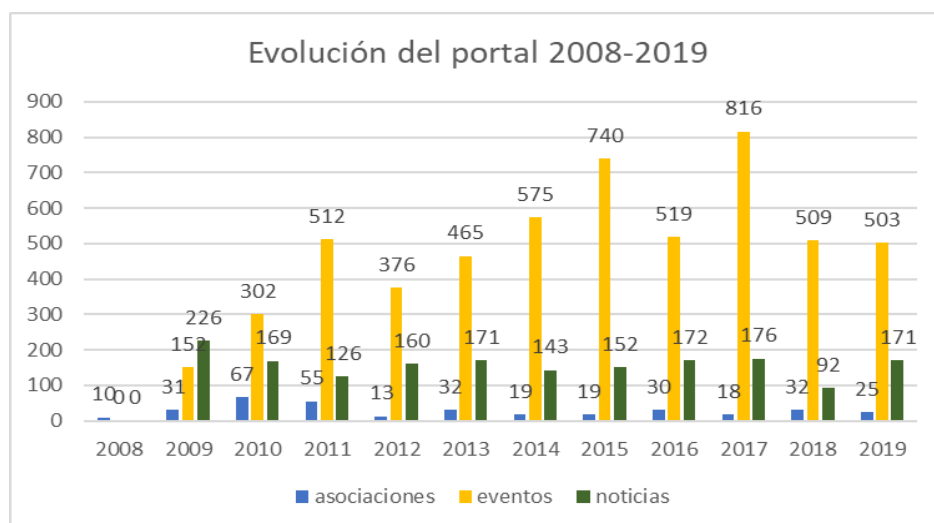
conjunta para poder crear este nuevo espacio en [elkartek.info](http://elkartek.info). Este espacio, permitirá que las asociaciones difundan sus demandas de voluntariado y las personas podrán colaborar cubriendo esas necesidades.

También presentamos el resultado final: **Un nuevo espacio en el Portal Asociativo**, donde asociaciones y personas podrán estar en contacto con el objetivo de realizar labores de voluntariado.”

Con la colaboración del Servicio de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz Esta plataforma recoge iniciativas ciudadanas con trasfondo social que hacen un uso intensivo de las TIC, en el marco de la sociedad vasca, con el objetivo de impulsar su desarrollo y promoción.

La finalidad de la plataforma es dotar de mayor visibilidad a las iniciativas ciudadanas como conjunto y a cada una en particular, poner a su disposición a profesionales voluntarios de primer nivel que las asesoren y preparen para colaborar entre ellas y con las empresas e instituciones que podrían prestarles apoyo y, finalmente, facilitarles la oportunidad de presentarse ante éstas y explorar vías de colaboración. A la vez, las empresas e instituciones abren una mirada a la innovación ciudadana como fuente para su propia innovación.

| visitas web DEL PORTAL | 2015   | 2016   | 2017   | 2018   | 2019   |
|------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Usuarios/as            | 12.066 | 11.224 | 11.475 | 11.321 | 10.515 |
| Nuevos/as %            | 64,7   | 66,5   | 86,2   | 85,3   | 85,1   |
| Recurrentes %          | 35,3   | 33,5   | 13,8   | 14,7   | 14,9   |
| Sesiones               | 18.089 | 16.448 | 17.324 | 16.843 | 15.446 |
| Páginas visitadas      | 73.723 | 67.314 | 65.679 | 61.742 | 63.882 |
| Promedio de Tiempo %   | 3,34   | 3,39   | 3,79   | 2,55   | 3,24   |



## Mejoras técnicas

---

1. Optimización de la herramienta para dispositivos móviles
2. Nuevas fichas de transparencia
3. Generación de diplomas automáticos con la actividad anual de las asociaciones
4. Re-elaboración de la sección de eventos
5. Geolocalización con OSM
6. Últimas 20 asociaciones dadas de alta
7. Formulario para la pre-alta de las asociaciones

## Trabajo en red

---

Para poder dinamizar hay que participar socialmente y desde esta premisa formamos parte de las distintas iniciativas que surgen en el barrio y en Vitoria-Gasteiz. Formamos parte de diferentes movimiento sociales del barrio con el fin de trabajar en red, de crear sinergias:

### Sareak Josten

Participamos en **Sareak Josten** <http://sareakjosten.org/> : plataforma constituida por más de 15 representantes de diferentes recursos y entidades. Sentimos que la diversidad de culturas y personas en un territorio, es un elemento de enriquecimiento sociocultural.

### HEI "Escuela Abierta de la Ciudadanía"

También durante 2019 hemos pasado a formar parte del **Grupo Motor de la HEI** donde participamos en el diseño del curso y sus actividades y también hacemos el seguimiento y la evaluación de las diferentes actividades.

A lo largo de 2019, aproximadamente hemos tenido relación ion **110 organizaciones** diferentes de la ciudad, dato que aumenta año a año.

### Unidad del Sueño de Osakidetza

Nos solicitaron apoyo en la difusión u captación de personas y organizaciones para participar y colaborar en el Congreso Nacional.

## 7.4.- Aprendizaje y servicio solidario – ZERBIKAS



**Zerbikas** surge de la reflexión compartida en el seno de diversas organizaciones vascas acerca de la necesidad de impulsar la educación ciudadana de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y cualquier otro colectivo participante en procesos educativos, mediante un compromiso activo en la mejora del entorno. Es una iniciativa de organizaciones de la sociedad civil y de personas vinculadas a la educación y la acción social, que cuentan con el respaldo de administraciones públicas para la promoción del Aprendizaje y Servicio Solidario en la CAPV.

Es un servicio público con vocación de trabajar en red y de aunar los esfuerzos de las organizaciones de la sociedad civil y de las administraciones públicas.

El aprendizaje y servicio solidario es una propuesta educativa para desarrollar aprendizajes por medio de un servicio a la comunidad, expresada en un proyecto de intervención concreto.

- **Aprendizaje:** tiene una intencionalidad educativa explícita, vinculada a la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- **Servicio Solidario:** moviliza el interés de los protagonistas hacia un servicio a la comunidad.
- **Aprendizaje y Servicio Solidario:** vincula el aprendizaje al ejercicio de la ciudadanía activa.

<http://www.zerbikas.es>

ZERBIKAS, PREMIO ELKARLAN DE PROYECTOS DE COGENERACIÓN DE VALOR  
PÚBLICO 2017



## 8.- PARTICIPACIÓN SOCIAL

La participación posibilita la visibilización tanto de los colectivos como de las problemáticas que hasta el momento no se “veían”. Esto lleva a sacar a la luz problemas y a demandar soluciones que no pueden llegar ya de cualquier forma, sino que requerirán de una articulación horizontal, un diálogo, cierta capacidad en la toma de decisiones, etc. para la búsqueda de soluciones conjuntas.

Para participar es necesario que lo veamos como algo vinculado a la vida de las personas, a su cotidianeidad, a sus sentimientos, a sus convicciones:

Pretendemos fomentar la acción voluntaria entre las personas usuarias en situación o riesgo de exclusión social como mecanismo para favorecer su inserción social y el ejercicio de una ciudadanía activa en entidades de la sociedad civil de la CAPV.

### Acciones grupales de sensibilización hacia el voluntariado

Se trata de una Formación de carácter inicial, con un contenido introductorio y general, dirigido a sensibilizar a las personas usuarias de algún programa. Su objetivo es reforzar y canalizar la motivación, las actitudes y habilidades personales de ayuda a los demás.

|  | Lugar           | horas | Personas |    |       | CONTENIDO  |
|--|-----------------|-------|----------|----|-------|--|
|  |                 |       | M        | H  | TOTAL |  |
| Grupos de Formación básica y motivación para el voluntariado | Zona Rural      | 8     | 16       | 18 | 34    | Formación básica y motivación para el voluntariado<br>Recursos y Servicios                                     |
|  | Vitoria-Gasteiz | 14    | 40       | 61 | 101   | Tiempo Libre<br>Diversidad y Convivencia<br>Tipos de voluntariado y entidades de precisan personas voluntarias |
|  | 11              | 22    | 56       | 79 | 135   |  |

### Acciones individuales de participación social y voluntariado

Acompañar procesos individuales cuando ya se cuente con un mínimo de sensibilización inicial en el ámbito del voluntariado y la participación social y un cierto interés en vincularse a alguna entidad o actividad social.

|       | Nº Localidades de Araba | Entidades colaboradoras | Total | Mujer | Hombre |
|-------|-------------------------|-------------------------|-------|-------|--------|
| Total | 5                       | 6                       | 56    | 45    | 11     |

## AGENCIA PARA EL VOLUNTARIADO Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE ARABA



La Agencia de voluntariado BatEkin desarrolla su actividad a través de los diferentes centros de trabajo que tiene Sartu Álava en el Territorio Histórico de Araba. Son significativas las ubicaciones de Portal del Rey y Cantón de Santa María por haberse convertido en puntos de encuentro y parte colaborativa entre asociaciones, agentes sociales, instituciones y personas del barrio del Casco Viejo y alrededores.

Este nombre ha sido elegido con la idea de transmitir la llamada a “la acción” en un espacio en el que nos encontramos de frente con las injusticias sociales.

El proyecto se inició en 2015 y durante este año continuamos trabajado en la difusión del mismo entre las entidades y la ciudadanía alavesa. Además, se está haciendo un trabajo conjunto con las otras dos Agencias de voluntariado de Bizkaia y Gipuzkoa.

Es un proyecto financiado por Gobierno Vasco y la Vital Fundazioa.

Los valores firmes en los que crece BatEkin son:

*Unión:* unirnos la ciudadanía, las entidades y los/as profesionales por la consecución de la visibilidad de las injusticias sociales y su solución.

*Acción conjunta:* trabajar en red (voluntariado y entidades) respetando y potenciando las capacidades y recursos tanto personales y como de la entidad; y de esta forma crear sinergias.

*Participación activa:* potenciar la implicación con procesos sociales, viendo sus beneficios a nivel social y personal, construyendo grupos sociales fuertes.

*Escucha:* atender a lo emergente dentro de los contactos entre entidades y ciudadanía aprovechando su potencial. Escuchar los puntos débiles tanto de BatEkin como de las entidades para reforzarlas y convertirlas en fortalezas.

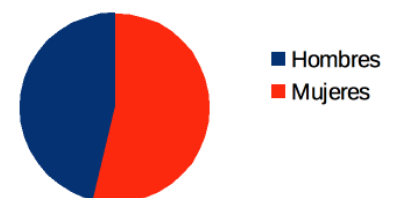
*Apoyo:* servir de punto de encuentro y base en la que apoyar a entidades y voluntariado.

### Nº y caracterización de personas usuarias

Durante este tiempo hemos atendido a un total de **706 personas** en los diferentes servicios.

Al igual que en años anteriores, hemos contado con la participación de un **mayor número de mujeres**, siendo un 53,4% mujeres y un 46,6% hombres..

Atenciones según sexo



La implementación de los servicios de BatEkin ha sido progresiva facilitando su asentamiento y acogimiento por parte de las entidades y la ciudadanía.

A lo largo de este año hemos seguido realizando actividades a diferentes niveles y todas ellas con un mismo objetivo en común: fomentar y fortalecer la acción voluntaria y la participación social.

## Ciudadanía

Las actividades que se han planteado durante este año han sido las siguientes:

- Espacio de información

Por una parte, a través de la *página web* de BatEkin se pueden consultar los diferentes programas de voluntariado. A lo largo del año ha recibido un total de **23.091 visitas**. Además, contamos con un *espacio físico* en el que las personas pueden consultar las fichas, en el caso de no disponer acceso a internet. Finalmente, se ha creado una *página en el Facebook*, en la que se difunden noticias y artículos relacionados con el voluntariado y diferentes demandas de voluntariado de asociaciones alavesas, actualmente contamos con **234 seguidores**. Además, para difundir la información de las actividades de BatEkin se hizo uso de boletines informativos.

- Servicio de orientación personalizada

En el que se apoya a las personas que desean realizar una acción voluntaria orientándolas e informándolas según sus intereses. **62 personas** hicieron uso de este servicio.

- Servicio de sensibilización

“Transformando miradas - Begiradak eraldatzen” es un programa, en colaboración con los centros educativos, que pretende no solo dar a conocer la participación y el voluntariado a jóvenes, si no que quiere generar un espacio en el que conozcan su realidad más cercana, propiciando espacios de reflexión y debate en los que el alumnado se empodere y se vean a ellas y ellos mismos como agentes de cambio.

En total hemos realizado **47 formaciones de Sensibilización** en el voluntariado a 446 jóvenes.

Por otra parte, en colaboración con las asociaciones, hemos realizado **58 sesiones** en las que han participado **605 personas**.

- Eventos de difusión

- *Feria del Voluntariado*

En colaboración con la EHU-UPV, a lo largo de una mañana estuvimos junto con **38 asociaciones** en el campus universitario de Álava, informando a las personas interesadas en nuestras organizaciones y llevamos acabo diferentes talleres y sorteos.



- *Asociación Vecinxs de Judimendi*

Con el objetivo de sensibilizar a las personas del barrio y promover su participación en diferentes organizaciones, la asociación quiso organizar un encuentro en el que participasen organizaciones de diferentes ámbitos.



- *Mapeo del barrio*

En colaboración con el Centro sociocultural de mayores de Aranbizkarra, localizar los recursos y organizaciones existentes en el barrio. Esto les permitía ampliar sus redes y favorecer el trabajo comunitario de barrio

◦ *Gasteiztxo*

Proceso formativo en el ámbito de los medios de información y comunicación, cuyo instrumento principal son los talleres prácticos de Internet, Radio, Prensa, Televisión y Publicidad.

◦ *Secot*

Programa “La Jubilación Activa, a través del Voluntariado”, a través del cual han realizado ciclos de charlas a los futuros jubilados y organizaron sesiones de Puertas abiertas en varias organizaciones

◦ *II Jornada Kultur Connection*

Jornada enmarcada dentro del programa de fortalecimiento asociativo y promoción de la diversidad en los espacios de participación social, promovido por Biltzen: Servicio Vasco de Integración y Convivencia Intercultural, Ignacio Ellacuría Fundazioa y EDE Fundazioa

◦ *Día internacional del voluntariado*

El día 5 de diciembre, se celebró el Día Internacional del Voluntariado y desde Batekin: Agencia Alavesa de Voluntariado, quisimos celebrarlo con todas las personas que apuestan por “transformar su mirada...”, Para conmemorarlo organizamos junto con el Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz,



Boluntariotzaren Nazioarteko eguna  
Día Internacional del Voluntariado

## Asociaciones

A **nivel asociativo** se ha apoyado a las entidades dando atención a sus peticiones a través de las siguientes acciones:

- Colaboraciones

A lo largo de todo el año hemos mantenido contacto con un total de 90 entidades sin ánimo de lucro. Las colaboraciones más frecuentes han sido asesoramiento sobre la gestión del voluntariado, peticiones de difusión de programas de voluntariado.

- Difusión de programas de voluntariado

Seguimos difundiendo los programas de voluntariado a través de la plantilla que está en la web y en el espacio que tenemos reservado para ese fin en el local y a través de nuestra página de Facebook. Actualmente contamos con **62 fichas** de asociaciones que necesitan voluntariado de forma continuada. Además, gracias a la colaboración con el portal asociativo [elkartek.info](http://elkartek.info), hemos difundido las demandas urgentes de voluntariado.

## Instituciones

A nivel institucional lo realizado lo siguiente:

- Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz: Colaboración con el Plan Joven Municipal, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, para el 2017, 2018 y 2019 ha creado el proyecto “*Sumérgete en el voluntariado*”. Consiste en facilitar a los/as jóvenes el contacto inicial y puntual con el mundo del voluntariado a través de la inmersión en tres o cuatro experiencias diferentes de voluntariado durante un año.

- Gobierno Vasco:

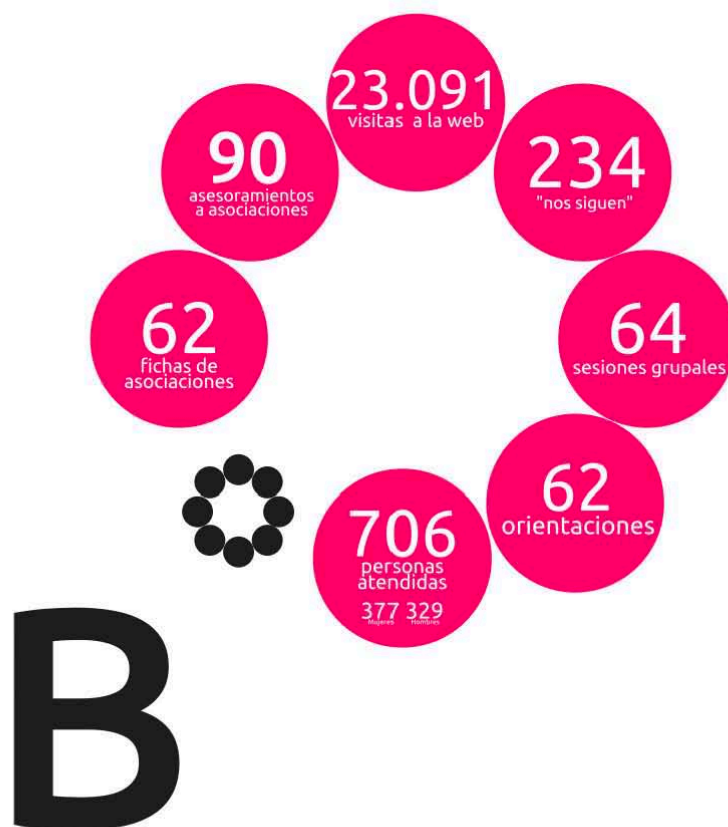
Participación en el Consejo Vasco de Voluntariado y en el grupo permanente del mismo.

- UPV/EHU

Seguimos manteniendo una estrecha relación motivada por el convenio de cooperación para la promoción de la participación social universitaria en el campus de Álava suscrito el pasado año.

Conjuntamente hemos organizado la IV Feria de Voluntariado y colaborado en la concesión de créditos de libre elección por voluntariado.

## Datos 2019



## BATEKIN

Gizarte Partaidetza  
Participación Social

## 9.- OTRAS ACTIVIDADES

Partimos de la concepción de que las situaciones de exclusión no son características intrínsecas a las personas que las padecen. Como se admite ya de manera consensuada, las situaciones de exclusión obedecen a fenómenos sociales generados desde las comunidades o sociedades.

Así intervenir sobre las situaciones de exclusión exige intervenir con las personas que se encuentran en esa situación, pero también sobre los entornos en los que las personas se desenvuelven.

Cualquier intervención que pretenda mejorar el grado de integración de las personas en un entorno social concreto tiene que plantear modificaciones sociales que permitan ampliar los espacios de encuentro entre las personas excluidas y los entornos sociales que las excluyen, por un lado; y disminuir o tender a evitar los fenómenos de segregación que ese entorno produce.

En este sentido durante este año hemos **participado en diferentes escenarios** en los que hemos creído que es posible y necesario actuar **para mejorar las posibilidades de integración de las personas que se encuentran con más dificultades**.

- **Acompañando en la reflexión a muchas otras personas profesionales del Trabajo Social**, con la intención de aportar respuestas concretas, viables y adaptadas a nuestro contexto socio-económico-político, que redunden en la mejora de las condiciones de ciudadanía, sobre todo de las personas más vulnerables.
- **Participando en la promoción de nuevas y diferentes relaciones con el mundo laboral y económico**, tanto con el mundo de la empresa tradicional, como en la consolidación de nuevas formas de relación laboral, menos excluyentes y más respetuosas con las diferentes realidades personales y sociales con las que trabajamos.
- Continuamos con la **Agenda de Innovación** (Berrikuntza Agenda) subvencionada por la SPRI. Eso nos permitió reflexionar sobre la Innovación Social en la Federación, así como los retos a abordar en los próximos años relacionados con este tema. Continuamos abordando algunas de las líneas que en esta agenda se planteaban entre las que destaca el diseño e implementación de un **sistema de gestión de conocimiento**. En esa línea hemos solicitado a la SPRI y nos han sido concedidos tres itinerarios de capacitación en esta línea. El área de Consultoría Social de Sartu es la responsable de este proceso.
- Seguimos manteniendo un **compromiso fuerte con la calidad** en todos los procesos que desarrollamos.
- También contamos con el **Certificado de Calidad en la Gestión Lingüística Bikain, Euskararen Kalitate Ziurtagiria**.

**Y en general participando en todos aquellos ámbitos que nos permitan desarrollar, tanto a nivel personal de las personas trabajadoras de SARTU ALAVA, como a nivel organizacional, toda una serie de valores que consideramos necesarios para construir una sociedad más acogedora y solidaria y que entienda la diversidad como su mejor riqueza.**





**10.- DATOS ECONÓMICOS****BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS**

| <b>GASTOS</b>      |   | <b>SARTU<br/>ÁLAVA</b> |
|--------------------|---|------------------------|
| <b>602</b>         | <b>Material Fungible y de Oficina</b>     | 185.388,43             |
| <b>6210</b>        | <b>Alquileres</b>                         | 125.628,22             |
| <b>623</b>         | <b>Autónomos y profesionales externos</b> | 214.183,66             |
| <b>622/90</b>      | <b>Gastos Generales y suministros</b>     | 264.012,84             |
| <b>6400</b>        | <b>Sueldos y Salarios</b>                 | 1.340.521,54           |
| <b>6420</b>        | <b>Seguridad Social Empresa</b>           | 413.400,44             |
| <b>6620</b>        | <b>Intereses</b>                          | 4.167,67               |
| <b>6820</b>        | <b>Amortizaciones-Inversión</b>           | 15.496,40              |
| <b>658/659/650</b> | <b>Otros Gastos no contemplados</b>       | 213.390,27             |
|                    | <b>Periodificaciones</b>                  |                        |
| <b>TOTAL GASTO</b> |   | <b>2.776.189,47</b>    |

| <b>INGRESOS</b>       |                                       | <b>SARTU<br/>ÁLAVA</b> |
|-----------------------|---------------------------------------|------------------------|
| <b>720</b>            | <b>Cuotas</b>                         |                        |
| <b>705</b>            | <b>Prestación de servicios</b>        | 872.001,34             |
| <b>740</b>            | <b>Gobierno Vasco</b>                 | 167.232,29             |
| <b>740</b>            | <b>Lanbide</b>                        | 1.135.930,45           |
| <b>740</b>            | <b>DD FF</b>                          |                        |
| <b>740</b>            | <b>Ayuntamientos y Mancomunidades</b> | 248.296,48             |
| <b>740</b>            | <b>Aldiberean</b>                     | 157.284,84             |
| <b>740</b>            | <b>Sartu</b>                          | 165.863,25             |
| <b>740</b>            | <b>Obras Sociales</b>                 | 38.000,00              |
| <b>778</b>            | <b>Ingresos extraordinarios</b>       | 4.324,94               |
| <b>TOTAL INGRESOS</b> |                                       | <b>2.788.933,59</b>    |

**RESULTADO CONTABLE****12.744,12**



